

PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA



CASTILLA-LA MANCHA 2015 > 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO **EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA**

QUINTO INFORME DE SEGUIMIENTO
2º SEMESTRE 2018



Castilla-La Mancha

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

ESTRUCTURA DEL INFORME



INTRODUCCIÓN

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 06 de octubre de 2015)

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

RECUPERACIÓN SOCIAL

REFORMA INSTITUCIONAL Y POTENCIACIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL



- PROCESO DEL DIÁLOGO SOCIAL: de noviembre 2015 a junio de 2016
- FIRMA: 19 septiembre 2016



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020). 06/10/2015

1ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Abril-Mayo 2017

2ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Enero 2018

3ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Junio 2018

4ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Diciembre 2018

5ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO
Mayo 2019



19/09/2016



CUMPLIENDO COMPROMISOS (más de 2 años y medio)
Rendición y transparencia



DIÁLOGO SOCIAL (toda la legislatura)

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN



Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

PROPUESTA DEL PACTO

Elaboración	Consejería de Economía, Empresas y Empleo	JULIO/2016
Aprobación	Comisión de Coordinación	30 AGOSTO 2016

FIRMA DEL PACTO

Firmantes	Presidente Castilla-La Mancha
	Secretario General CCOO
	Secretario General UGT
	Presidente CECAM
Aprobación	19 Septiembre 2016

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PACTO (semestral)

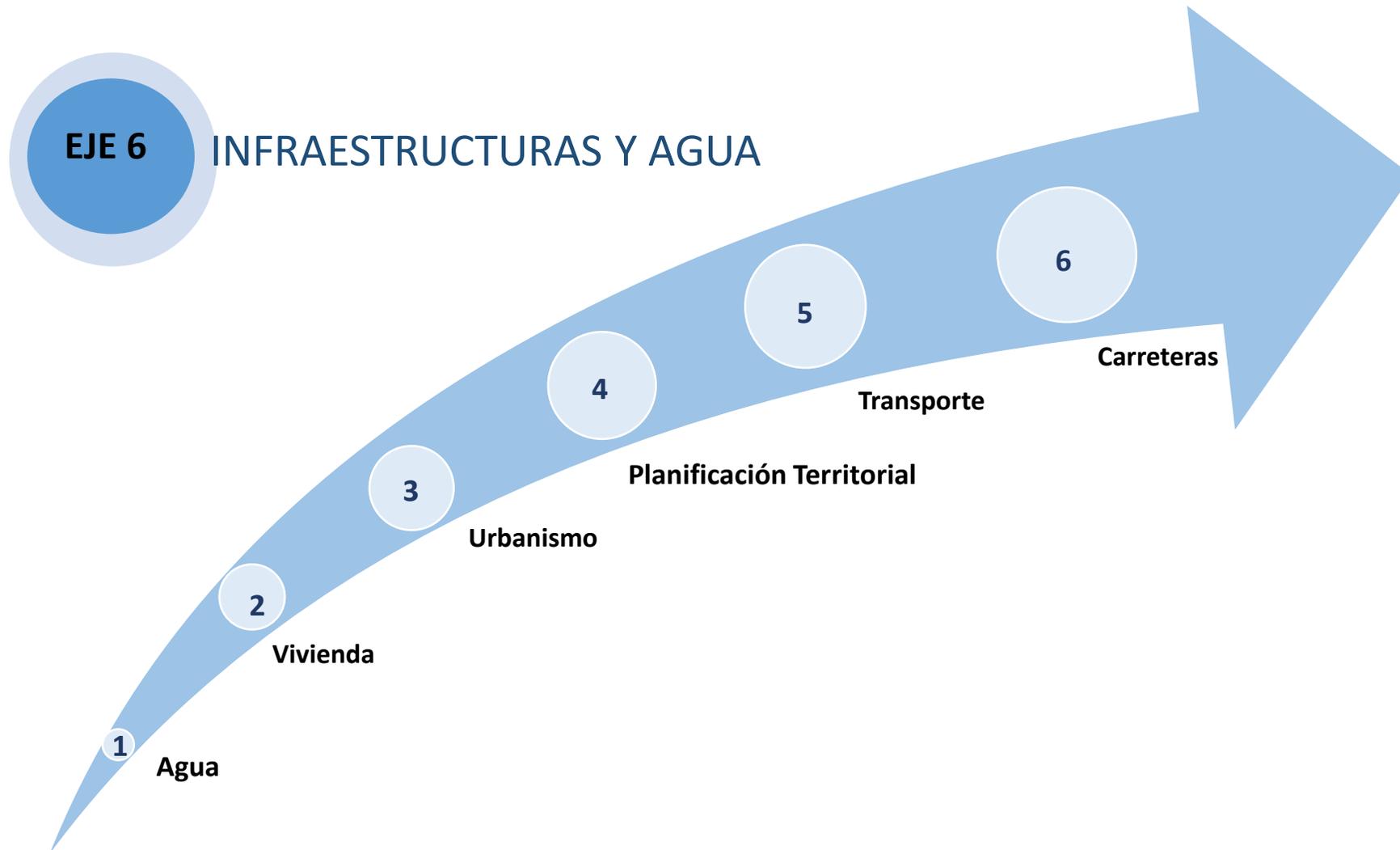
Primera reunión de seguimiento (abril-mayo 2017)	Cuarta reunión de seguimiento (diciembre 2018)
Segunda reunión de seguimiento (noviembre-diciembre 2017)	Quinta reunión de seguimiento (mayo 2019)
Tercera reunión de seguimiento (junio 2018)	



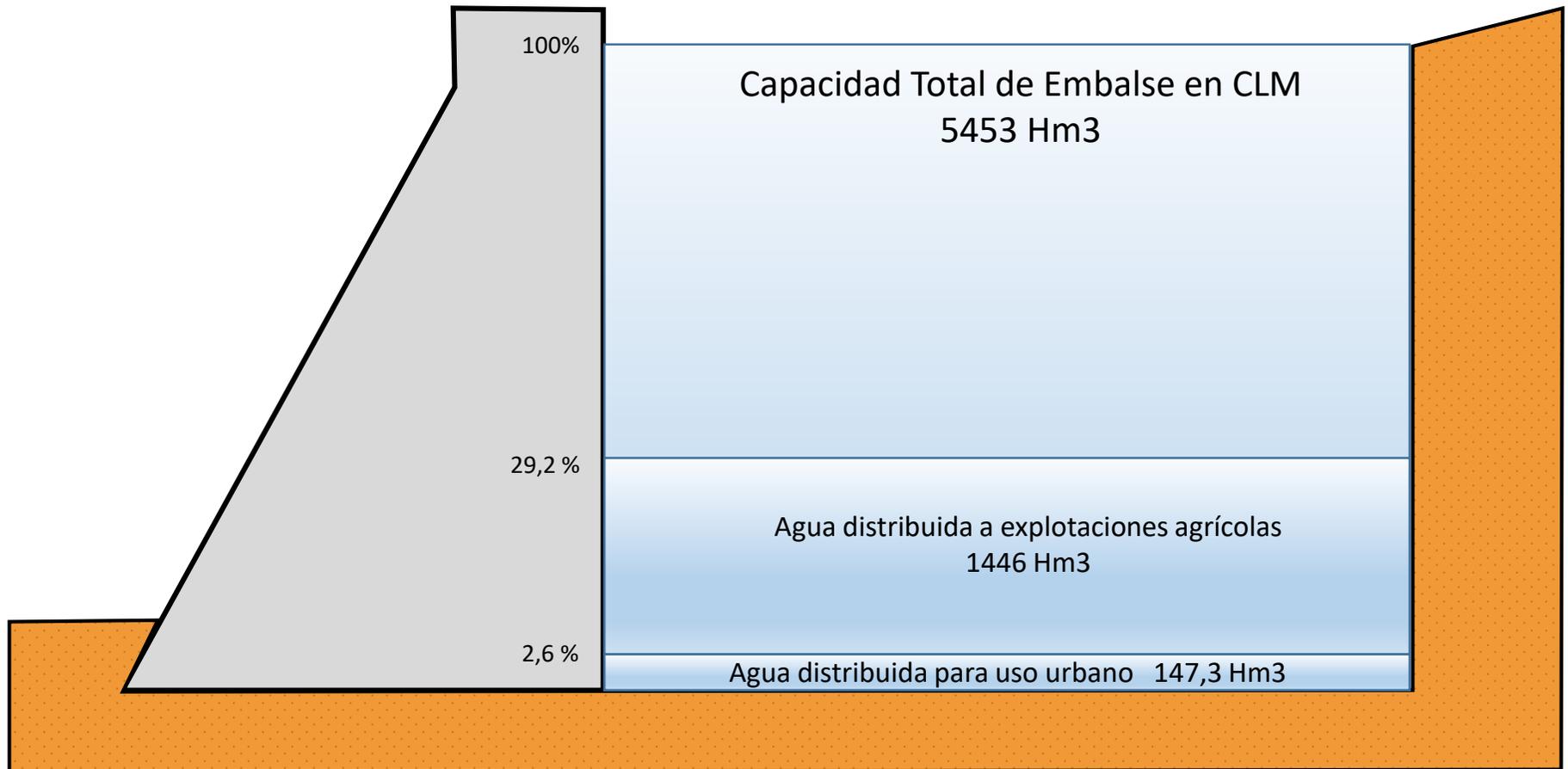
PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)

(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 19 de septiembre 2016)





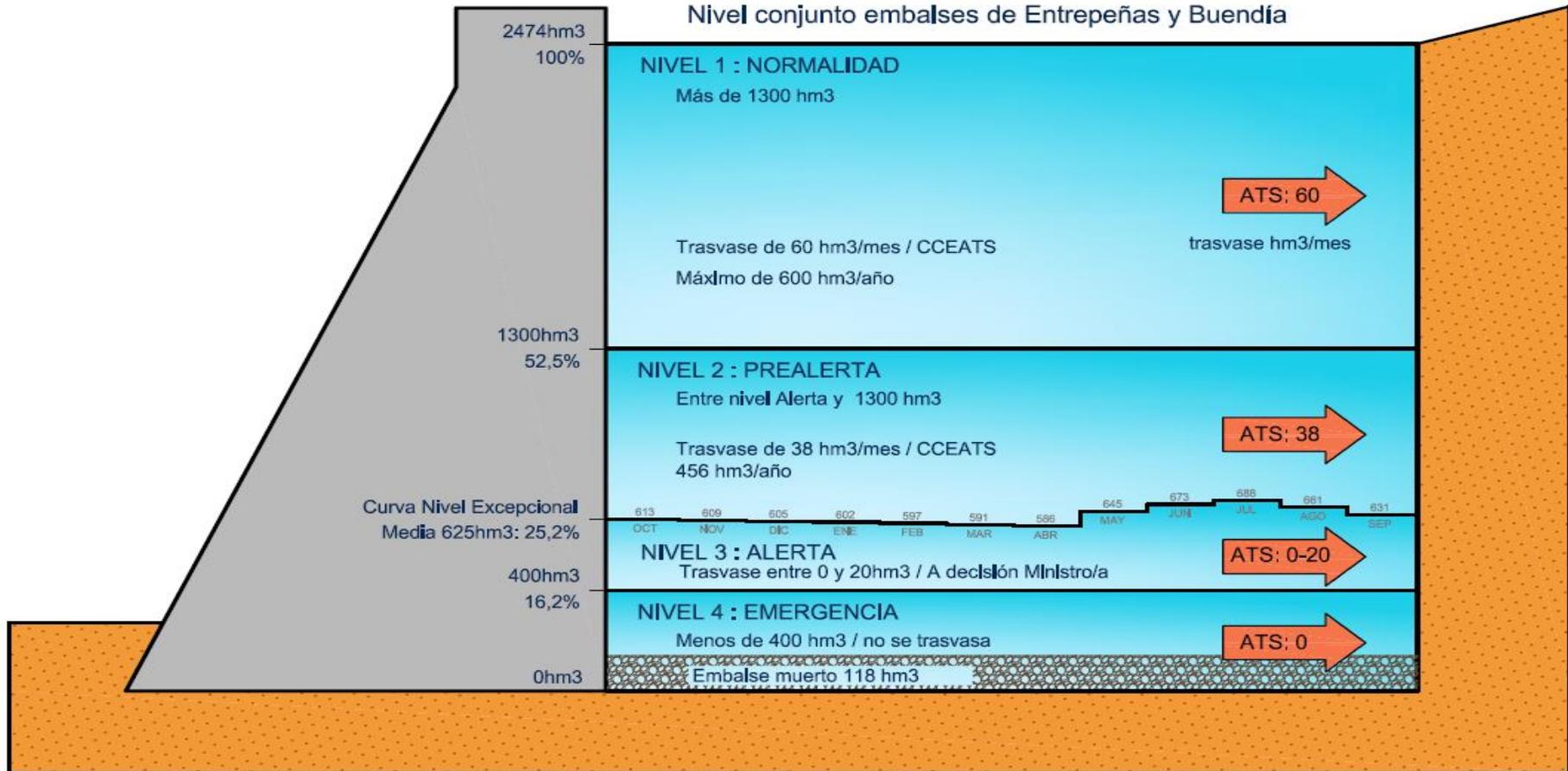
AGUA



El agua distribuida para uso urbano se corresponde con el 10 % del agua distribuida para las explotaciones agrícolas. La suma del agua utilizada en Castilla – La Mancha por los distintos usos equivale al 29 % de la capacidad total de los embalses ubicados en la región.

AGUA – PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Nivel conjunto embalses de Entrepeñas y Buendía



En abril de 2018 se reactivó el Trasvase Tajo–Segura tras estar parado desde el mes de junio de 2017. Desde entonces se han recurrido todos los trasvases aprobados por considerar que incumplen el principio de prioridad de la cuenca cedente.

AGUA – PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL BORRADOR DE REAL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA, APROBADO POR EL REAL DECRETO 907/2007, DE 6 DE JULIO, EN RELACIÓN CON LOS PLANES DE SEQUÍA Y LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA GLOBAL DE INDICADORES DE SEQUÍA PROLONGADA Y ESCASEZ.

INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE SEQUÍA Y LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA GLOBAL DE INDICADORES DE SEQUÍA PROLONGADA Y DE ESCASEZ

PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA

PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA

Demarcación Hidrográfica del Tajo

Demarcación Hidrográfica del Segura

PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA

PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA

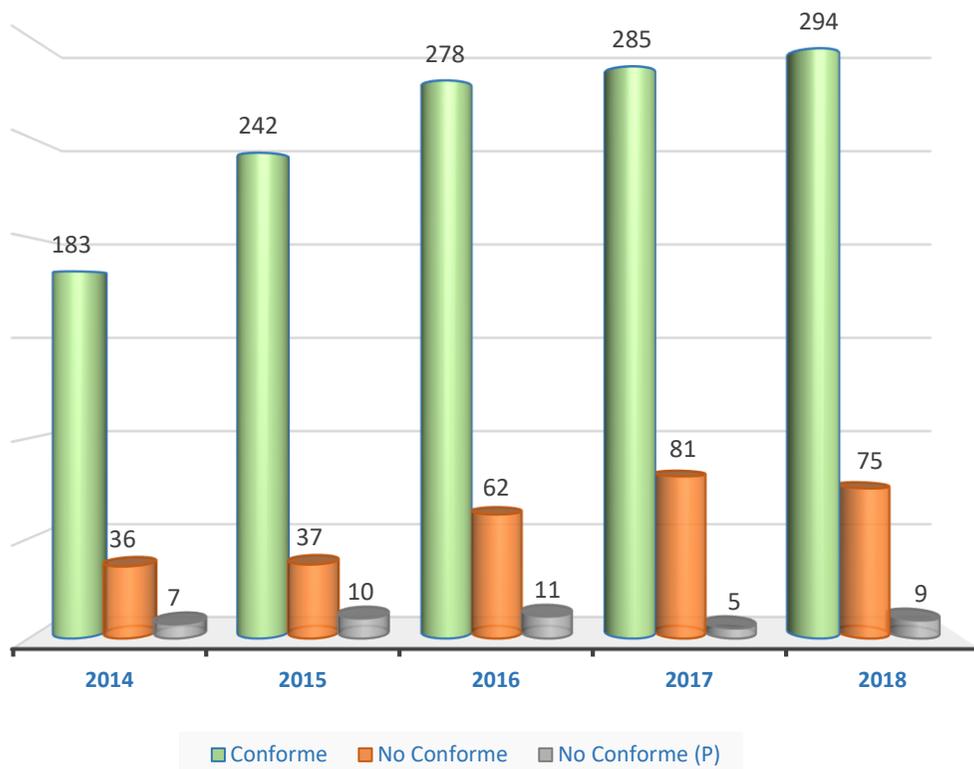
Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Demarcación Hidrográfica del Júcar

En este periodo se han presentado más de cien alegaciones entre la modificación del reglamento de planificación hidrológica, en relación a los planes especiales de sequía; la instrucción técnica para la elaboración de los planes especiales de sequía y a los planes especiales de sequía de cinco demarcaciones hidrográficas (Tajo, Guadiana, Júcar, Segura y Guadalquivir) con sus respectivos documentos ambientales.

AGUA - DEPURACIÓN

Evolución del grado de conformidad de las EDAR's



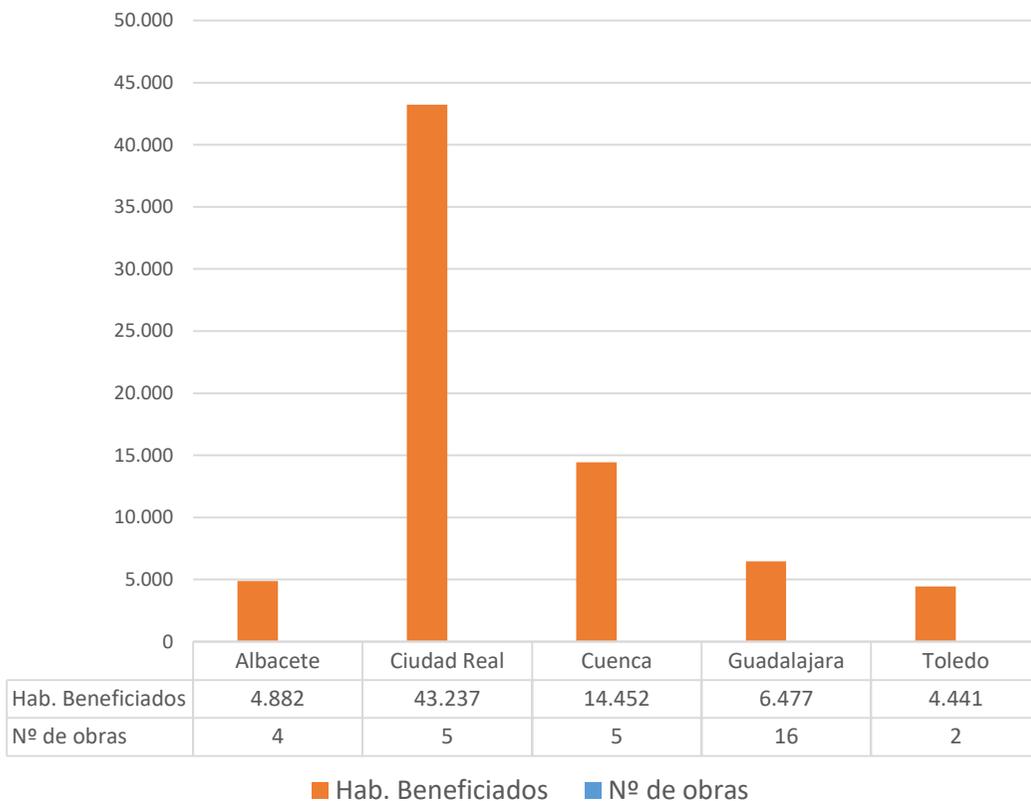
Año	Conformidad	Nº EDAR's	HEQ (habitantes equivalentes)
2014	Analizadas	219	3.507.150
	Conforme	183	2.834.465
	No Conforme	36	672.685
	No Conforme (P)	7	276.977
2015	Analizadas	279	3.611.838
	Conforme	242	2.840.014
	No Conforme	37	771.824
	No Conforme (P)	10	375.490
2016	Analizadas	340	1.517.107
	Conforme	278	253.756
	No Conforme	62	1.263.351
	No Conforme (P)	11	592.509
2017	Analizadas	366	3.675.113
	Conforme	285	2.782.978
	No Conforme	81	892.135
	No Conforme (P)	5	187.612
2018	Analizadas	378	4.043.571
	Conforme	294	2.914.488
	No Conforme	75	941.471
	No Conforme (P)	9	187.612

Fuente: Datos propios de la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha. Contrato de analíticas.

[1] No Conforme (P): Se refiere al incumplimiento de la normativa por el parámetro del fósforo. Parámetro exigible a los vertidos en zonas sensibles con más de 10.000 habitantes equivalentes.

A partir del año 2015 ha aumentado el número de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) controladas por la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha. La implantación del Programa Integral de Depuración por parte de la entidad pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha (IACLM) hará aumentar significativamente el número de aglomeraciones conformes.

Habitantes beneficiados por obras de la Agencia del Agua CLM (2018)



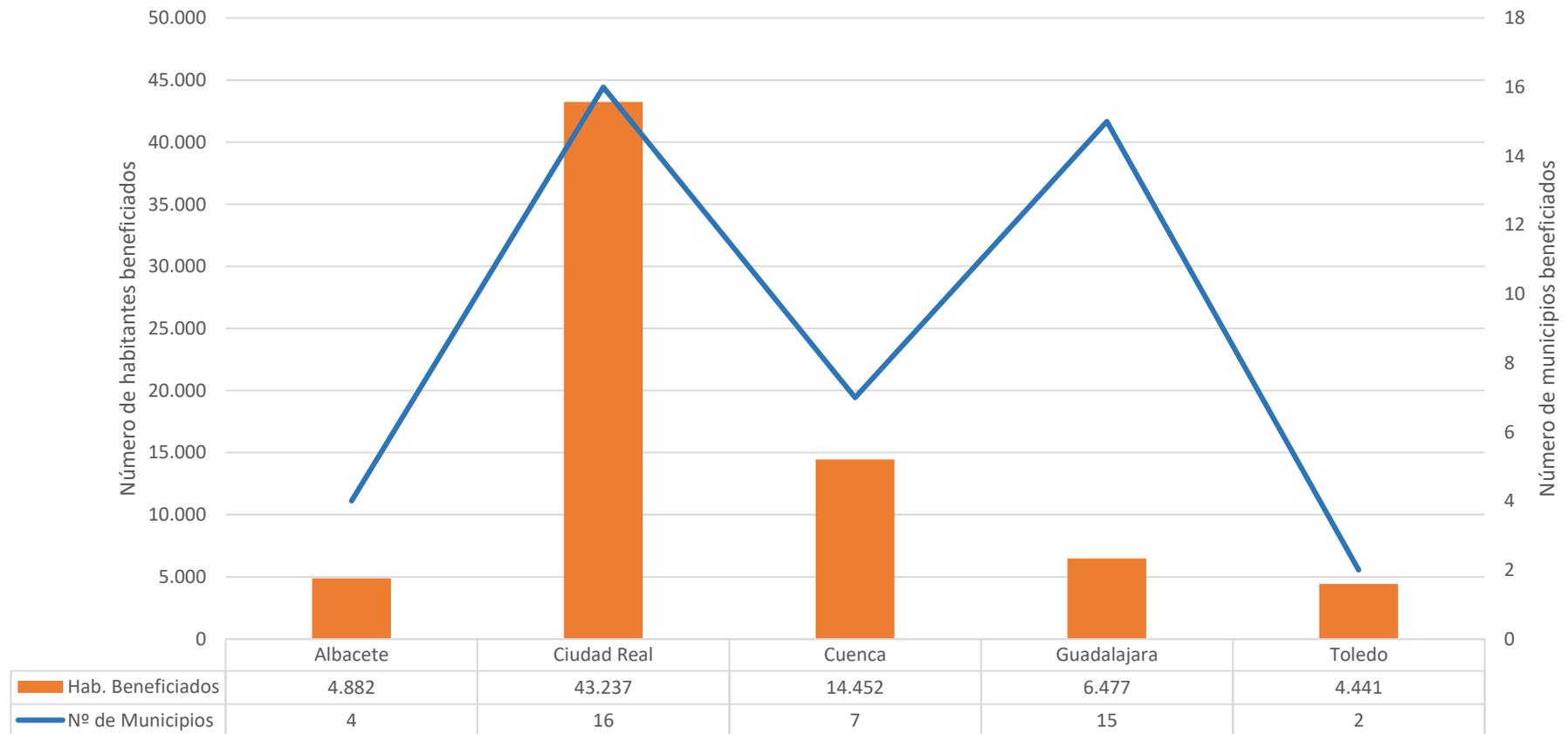
Número de habitantes a los que presta servicio Infraestructuras del Agua de Castilla – La Mancha

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE HABITANTES
PICADAS I y II	65	313.794
PICADAS III (Alberche)	5	4.089
CAMPANA DE OROPESA	15	13.320
GÉVALO	5	5,364
GIRASOL	13	25.021
ALGODOR	45	171,303
TAJUÑA	35	25,278
BORNOVA	26	4.444
CAMPIÑA BAJA	6	14.988
CAMPO DE MONTIEL	6	9.101
TOTAL IACLM	176	586.702

La entidad pública IACLM gestiona varios de los sistemas de abastecimiento más importantes de la región. En el caso de la Mancomunidad del Algodor, el servicio prestado por IACLM se limita al suministro de agua bruta.

AGUA – ABASTECIMIENTO

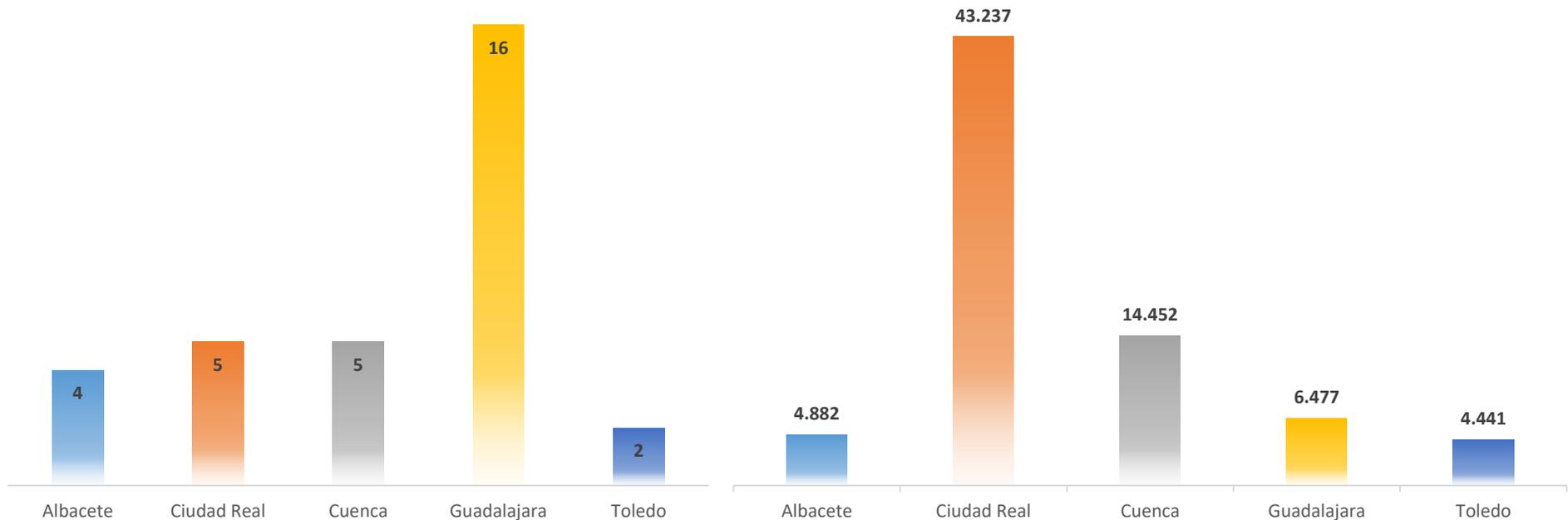
Núcleos y habitantes beneficiados por las inversiones de la Agencia del Agua en el Programa de abastecimiento para pequeños municipios (2015-2018)



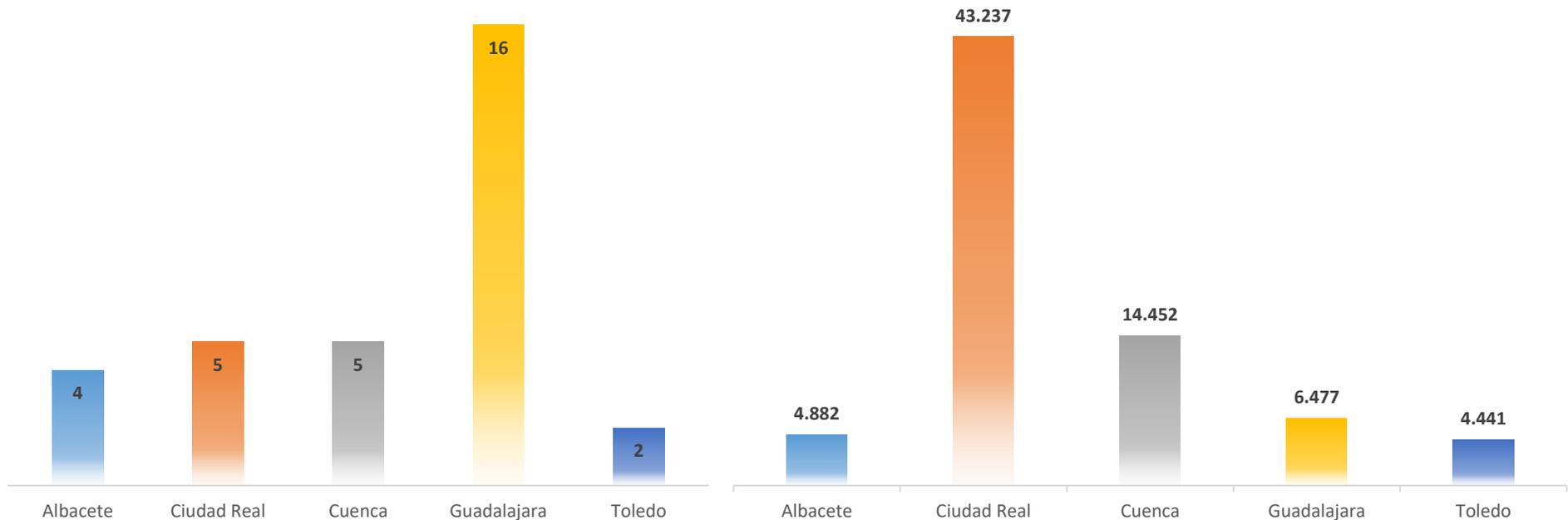
La Agencia del Agua de Castilla – La Mancha se encarga de asistir a pequeños municipios de la comunidad, aportando medios técnicos, humanos y económicos para la realización de obras en materia hídrica de manera que se garantice el suministro en cantidad y calidad suficiente.

AGUA - ABASTECIMIENTO

Número de obras de abastecimiento a pequeños municipios 2018



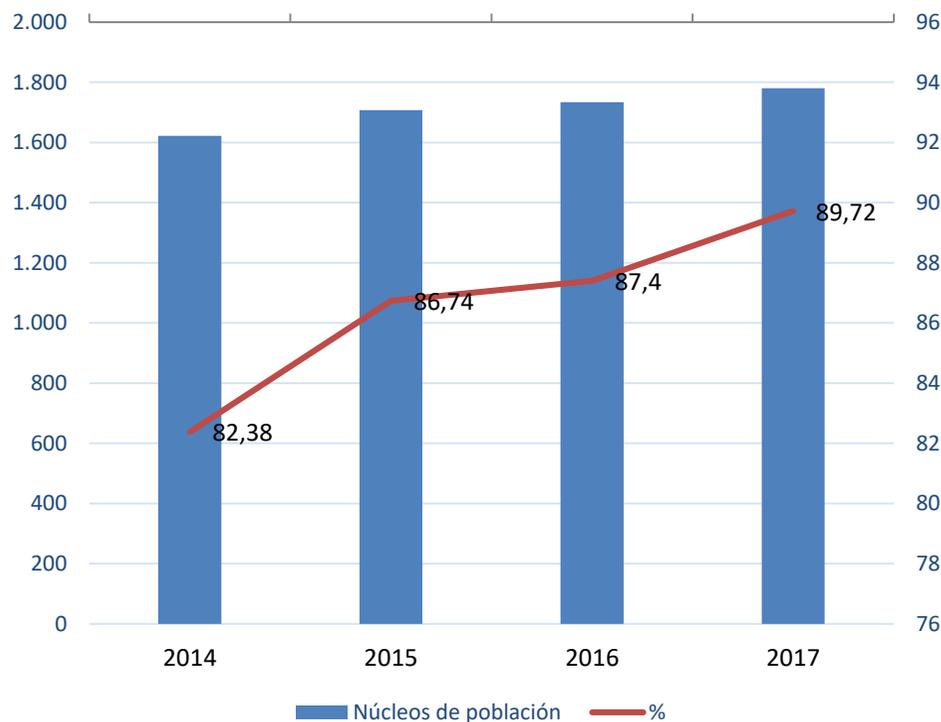
Número de habitantes beneficiados por obras de abastecimientos a pequeños municipios 2018



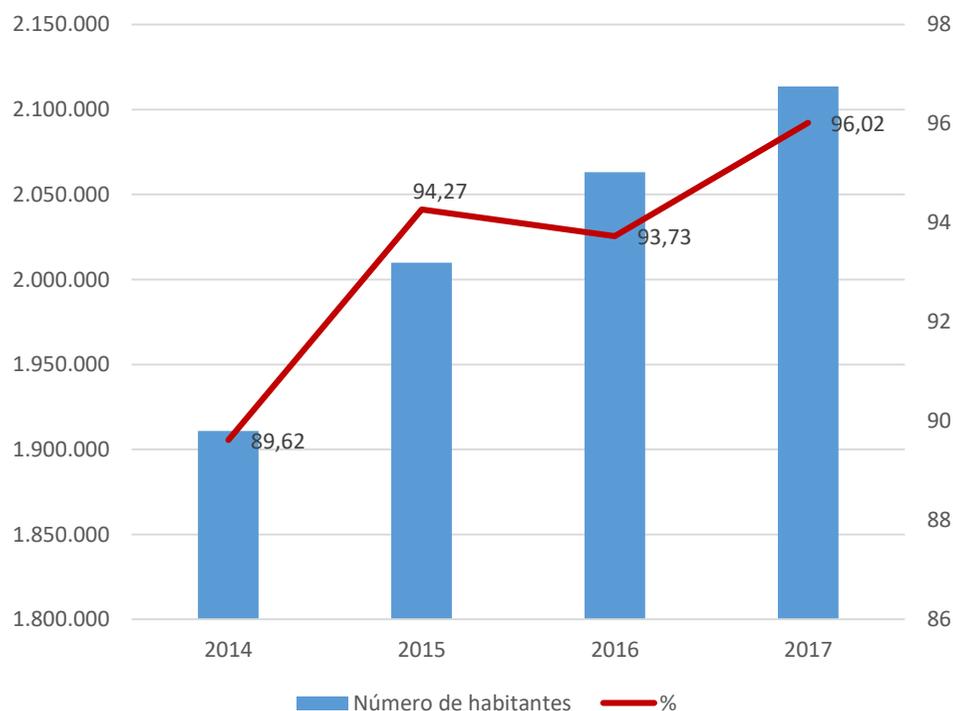
Las principales obras se concentran en los pequeños municipios de Guadalajara. Si bien, la población beneficiada por estas actuaciones es menor en esta provincia pese a ser mayor el número de obras, resultando ser Ciudad Real en la en que mayor número de habitantes se han beneficiado.

AGUA - CALIDAD

Evolución de Aguas Aptas en los núcleos de población de Castilla - La Mancha



Evolución de Aguas Aptas para habitantes de poblaciones de Castilla-La Mancha



La calidad del agua de consumo humano en la región continúa con una tendencia de mejora muy positiva. Según el último informe disponible, en el año 2017 el 96% de los habitantes de nuestra Comunidad tienen acceso a agua apta para el consumo. En el año 2014 esta cifra era del 89%.

Línea 6.1 – Agua

1. Establecer cauces de interlocución transparentes con todos los actores afectados por las políticas hidráulicas.
2. Diseñar una planificación hidrológica que dé respuesta a la problemática del agua en nuestra región.
3. Impulsar mecanismos que garanticen la supervivencia de los ríos que discurren por nuestra región.
4. Propiciar el desarrollo de sectores básicos como la agricultura, la ganadería o la industria.
5. Promover un uso racional y sostenible del agua.
6. Impulsar la depuración del agua en nuestra región.
7. Impulsar la investigación y la innovación en materia hidrológica que propicie el ahorro, la recuperación y el respeto por el medio ambiente.

• **6.1.-AGUA:**

- Diseño y programación de un ambicioso **Plan de Depuración de Castilla-La Mancha** que cuenta con la construcción de 500 depuradoras y una inversión de 600 millones de euros.
- Obras de mejora de calidad y cantidad del agua para abastecimiento humano: Renovación de captaciones, mejoras en depósitos o instalación de equipos de filtración y ósmosis, perforación de sondeos, instalación de conducciones, etc.
- Se está avanzando significativamente en la mejora de la calidad de las aguas de consumo humano de la región. En el año 2017 el 89,72 % de los núcleos de población presentan un agua calificada como apta para el consumo, mientras que en el último año de la legislatura anterior -2014- eran el 82,38%.
- Continua vigilancia y control de vertidos y de la contaminación en la Red Natura 2000 y el resto de ecosistemas hídricos.
- Según los últimos datos, se ha producido un aumento de la conformidad de los vertidos según la Directiva Europea destinada a cumplir los objetivos medioambientales y de calidad de las aguas.
- Actuaciones educativas dirigidas a concienciar desde la escuela en la importancia del agua: Hemos impulsado la celebración del Día Mundial del Agua y entregado reconocimientos a personas y colectivos y organizaciones distinguidos por su defensa del agua.
- Presentación de recursos y alegaciones en defensa de los intereses regionales ante la Administración General del Estado en todo lo concerniente a Castilla-La Mancha: Trasvases, planes hidrológicos, planes especiales de sequía puesta en marcha de pozos de sequía, contratos de cesión de derechos, etc.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

RESULTADOS DESTACADOS DEL PERÍODO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Gracias a la oposición de CLM, desde 2016, la Dirección General del Agua no autoriza contratos de cesión de derechos cuando una de las partes carece de título jurídico válido para celebrar el contrato y va a revisar las concesiones de aquellas comunidades de regantes que sistemáticamente venden sus derechos de agua.
- En la Demarcación Hidrográfica del Segura estamos exigiendo el cambio en el método de cálculo de los indicadores de escasez para que se adecúe a la situación real de la cuenca.
- Hemos definido y vamos a solicitar a la Administración General del Estado, una nueva regla de explotación del trasvase Tajo Segura. La actual contiene restricciones a la cuenca cedente que conculcan la legislación y no tiene en cuenta los requerimientos medioambientales del río.

VIVIENDA y URBANISMO

PLANIFICACION TERRITORIAL

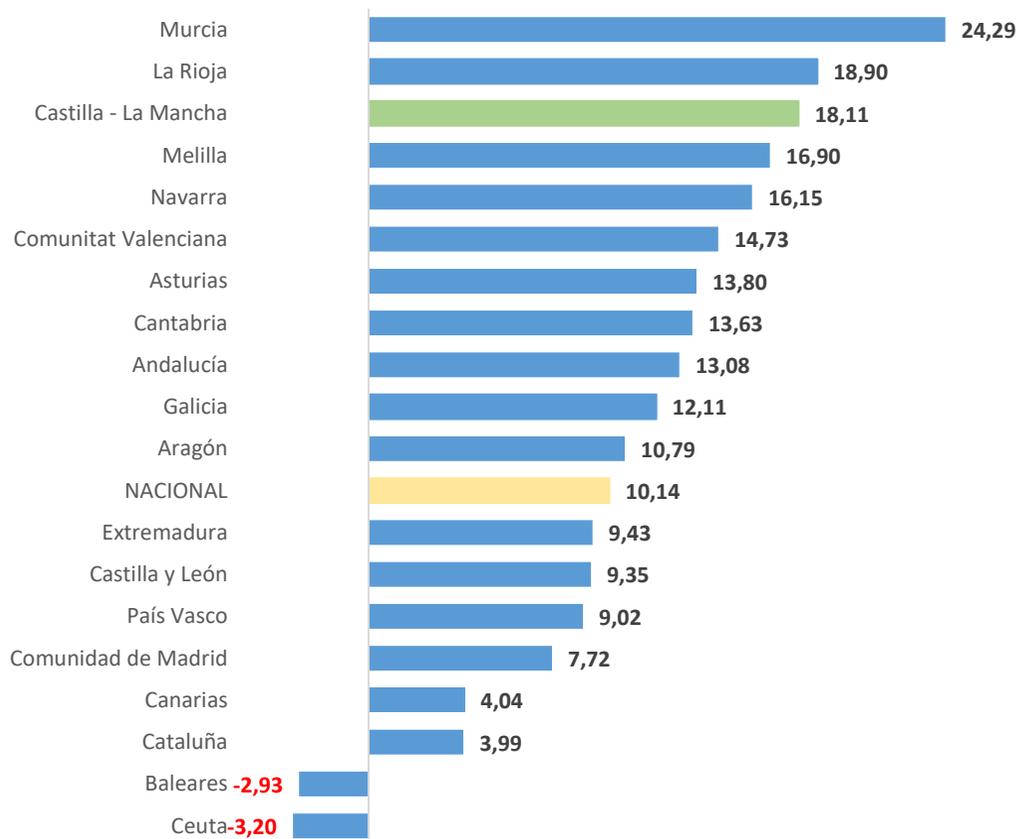
EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

VIVIENDA

COMPRAVENTA DE VIVIENDAS

Variación Compraventa de Viviendas por Comunidades Autónomas 2018/2017



Compraventa Viviendas NACIONAL-CCAA	variación	2018	2017
Murcia	24,29	16.387	13.185
La Rioja	18,90	3.599	3.027
Castilla - La Mancha	18,11	19.456	16.473
Melilla	16,90	581	497
Navarra	16,15	5.976	5.145
Comunitat Valenciana	14,73	78.800	68.685
Asturias	13,80	8.922	7.840
Cantabria	13,63	6.295	5.540
Andalucía	13,08	101.330	89.607
Galicia	12,11	16.449	14.672
Aragón	10,79	13.466	12.155
NACIONAL	10,14	515.051	467.644
Extremadura	9,43	7.358	6.724
Castilla y León	9,35	20.318	18.580
País Vasco	9,02	19.392	17.787
Comunidad de Madrid	7,72	75.845	70.412
Canarias	4,04	24.006	23.074
Cataluña	3,99	81.020	77.910
Baleares	-2,93	15.427	15.893
Ceuta	-3,20	424	438

Fuente INE. Elaboración propia

Castilla-La Mancha presenta un gran dinamismo en el mercado inmobiliario, con una tasa de crecimiento en 2018 respecto de 2017 del 18,11%, ocho puntos superior a la media nacional y en tercer lugar del ranking por comunidades autónomas.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

TRANSMISIONES DE DERECHOS DE PROPIEDAD

(Enero-febrero 2019)

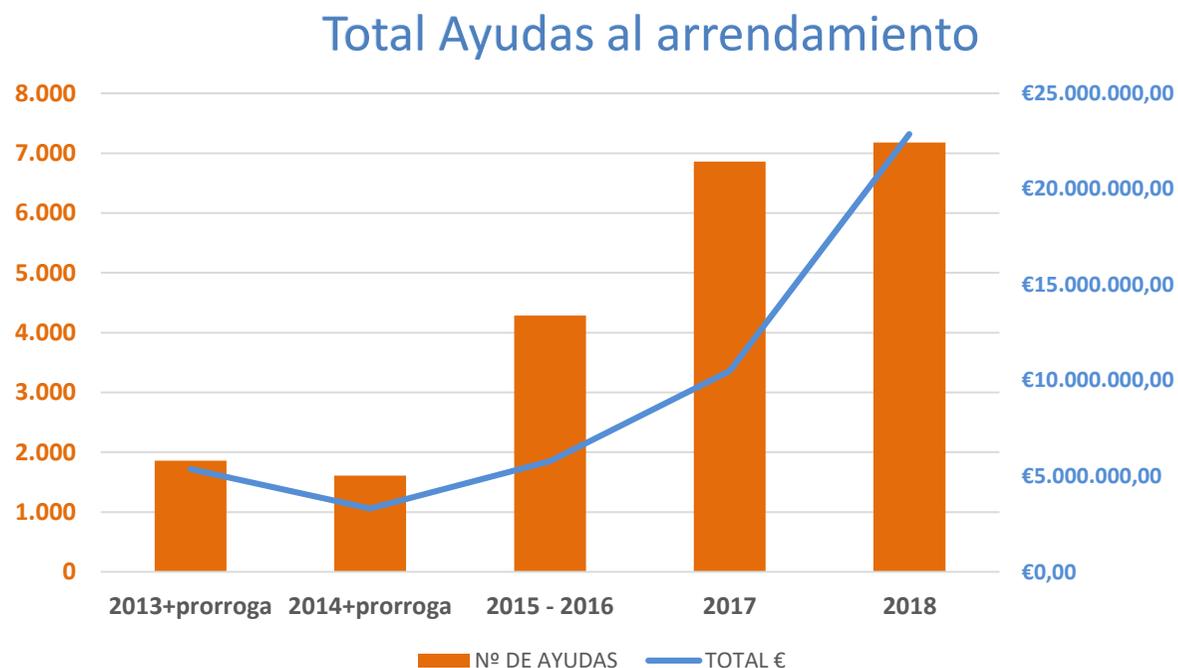
	FINCAS TRANSMITIDAS			COMPRVENTA DE VIVIENDAS		
	2018	2019	VARIACIÓN %	2018	2019	VARIACIÓN %
Total Nacional	340.786	383.054	12.40%	89.232	91.340	2.36%
Andalucía	55.385	64.100	15.74%	16.857	17.132	1.63%
Aragón	14.166	13.429	-5.20%	2.284	2.428	6.30%
Asturias, Principado de	7.989	7.957	-0.40%	1.650	1.531	-7.21%
Balears, Illes	10.652	10.733	0.76%	2.948	2.566	-12.96%
Canarias	11.771	13.113	11.40%	4.430	3.474	-21.58%
Cantabria	4.897	4.577	-6.53%	1.269	1.221	-3.78%
Castilla y León	27.054	27.376	1.19%	3.578	3.765	5.23%
Castilla - La Mancha	20.205	26.110	29.23%	3.349	3.839	14.63%
Albacete	3.271	3.534	8.04%	573	589	2.79%
Ciudad Real	4.833	5.305	9.77%	576	640	11.11%
Cuenca	2.550	2.560	0.39%	246	289	17.48%
Guadalajara	2.549	4.085	60.26%	477	673	41.09%
Toledo	7.002	10.626	51.76%	1.477	1.648	11.58%
Cataluña	47.595	59.228	24.44%	14.102	14.877	5.50%
Comunitat Valenciana	45.945	50.820	10.61%	13.844	13.685	-1.15%
Extremadura	6.950	7.388	6.30%	1.096	1.388	26.64%
Galicia	15.190	18.147	19.47%	2.687	3.219	19.80%
Comunidad de Madrid	38.462	40.624	5.62%	12.841	13.186	2.69%
Región de Murcia	10.287	11.869	15.38%	2.817	2.894	2.73%
Comunidad Foral de Navarra	5.563	6.126	10.12%	1.016	1.003	-1.28%
País Vasco	14.295	15.625	9.30%	3.645	3.914	7.38%
La Rioja	3.810	5.133	34.72%	620	851	37.26%
Ceuta	276	437	58.33%	74	277	274.32%
Melilla	294	262	-10.88%	125	90	-28.00%

Fuente INE. Elaboración propia

Castilla-La Mancha en los dos primeros meses del año 2019 sigue consolidando nuevamente un fuerte dinamismo en el mercado inmobiliario tanto en fincas transmitidas como en compraventa de viviendas con incrementos del 29,2% y 14,6% respectivamente muy por encima de la media nacional. Por provincias, destacan principalmente las provincias de Guadalajara y Toledo.

VIVIENDA
PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
ARRENDAMIENTO

CONVOCATORIA	Nº DE AYUDAS	TOTAL €
2013+prorroga	1.861	5.372.414.16 €
2014+prorroga	1.607	3.305.895.16 €
2015 - 2016	4.287	5.791.218.68 €
2017	6.858	10.499.596.01 €
2018	7.177	22.872.669.33 €



Las ayudas concedidas en la presente Legislatura han ascendido en total **39,2 millones de euros**, concediéndose un total de **18.322 ayudas**, frente a 3.468 ayudas concedidas en el periodo 2011-2015 con un importe de 8,6 millones de euros.

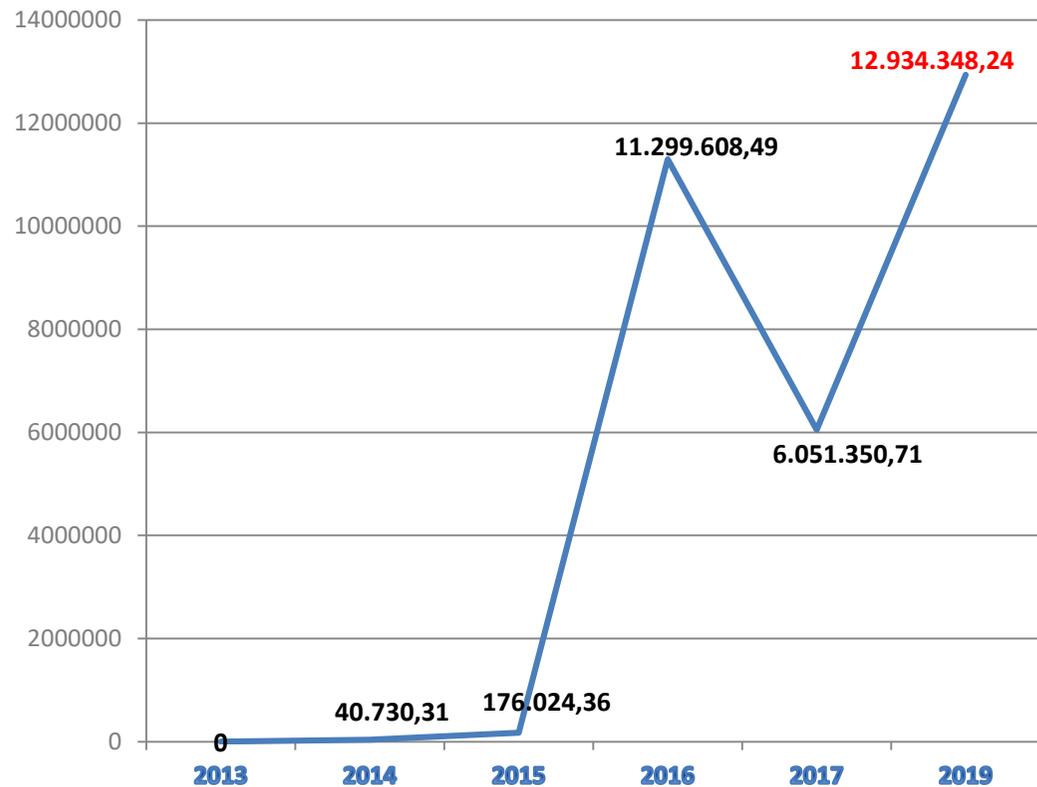
VIVIENDA
PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
REHABILITACIÓN

ANUALIDAD	TOTAL €
2013	0,00
2014	40.730,31
2015	176.024,36
2016	11.299.608,49
2017	6.051.350,71
2019	12.934.348,24 €

PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

Propuesta provisional para líneas B+C (unifamiliares y viv. particulares).
 En evaluación línea A (Edificios Plurifamiliares).

Total Ayudas a la Rehabilitación

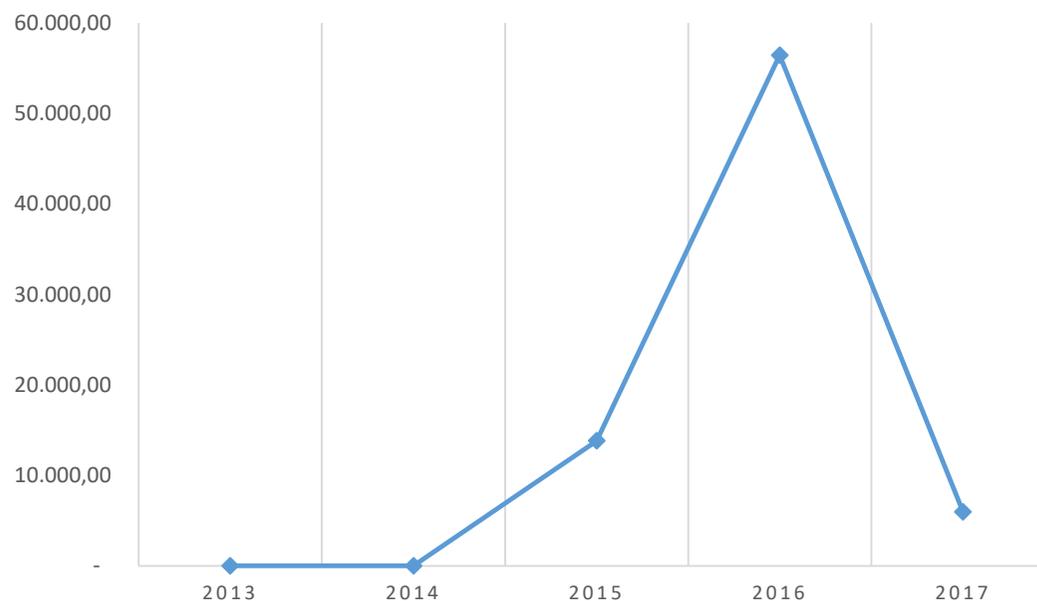


Las ayudas concedidas mediante las convocatorias a la rehabilitación han sido en total de **20.172.062,11 €** para rehabilitar un total de **11.666 viviendas**. A falta de los resultados de la línea A de la convocatoria de 2018, aún en evaluación, que supondrá ampliar este importe en 10.329.796,00 €.

VIVIENDA
PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE
EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

ANUALIDAD	TOTAL €
2013	0,00
2014	0,00
2015	13.811,85
2016	56.433,70
2017	5.950,13

**EVOLUCIÓN DE AYUDAS PARA INFORMES DE
 EVALUACIÓN DEL EDIFICIO**



Las ayudas concedidas mediante la convocatoria 28/04/2015 han ascendido a **70.245,55€**, tramitando en total **185 expedientes de ayudas**, incluyendo un total de **2.833 viviendas**. En la convocatoria de 2017 se tramitaron solo 13 expedientes.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

PLAN DE VIVIENDA 2013-2017 FOMENTO REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA



Las ayudas aprobadas mediante la correspondiente convocatoria se sitúan en torno a 1,8 millones €, interviniendo sobre **339 viviendas**.

PLAN DE VIVIENDA 2018-2021
REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL (ARRUR)

12 MUNICIPIOS HAN PRESENTADO SOLICITUDES (Actualmente en evaluación)
 (9 de ellos provienen de ARRUs o ARRUIs del anterior Plan de Vivienda 2013-2017)

CUANTÍA	TOTAL
2018	0,00
2019	1.291.215,00
2020	2.344.000,00
2021	2.706.000,00
TOTAL	6.341.215,00

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

Datos desde la creación de las Oficinas hasta 31 de Diciembre de 2018

EXPEDIENTES HIPOTECARIOS

PUNTO ATENCIÓN	EXPEDIENTES ABIERTOS						EXPEDIENTES FINALIZADOS			SUMA	CONSULTAS	LANZAMIENTOS EVITADOS
	LINEA 1 Información	LINEA 2 Intervención Social	LINEA 3 Asesoramiento Jurídico	LINEA 4 Intermediación	LINEA 5.1 Mediante Notario	LINEA 5.2 Mediante Reg. Propiedad	Antes de Intermediación	Con Acuerdo	Sin Acuerdo			
ALBACETE	6	0	4	66	1	0	68	71	44	260	424	23
CIUDAD REAL	18	0	20	43	35	0	44	27	17	204	462	21
CUENCA	0	1	3	29	1	0	44	40	36	154	193	5
GUADALAJARA	2	2	9	39	1	10	61	88	37	249	410	17
TALAVERA DE LA REINA	0	2	3	31	0	2	6	38	21	103	261	9
TOLEDO	3	0	3	36	8	18	85	40	34	227	822	6
	29	5	42	244	46	30	308	304	189	1197	2572	81

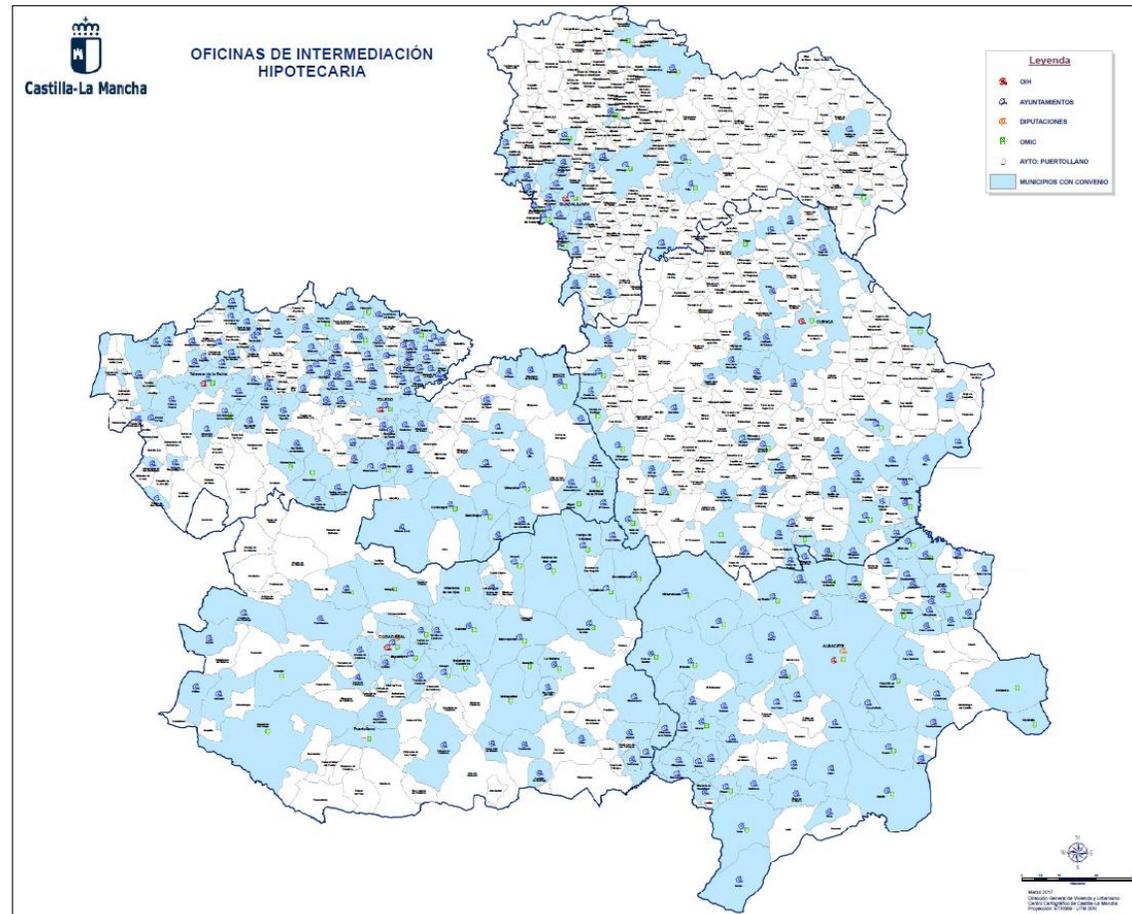
OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

Datos desde la creación de las Oficinas hasta 31 de diciembre 2018

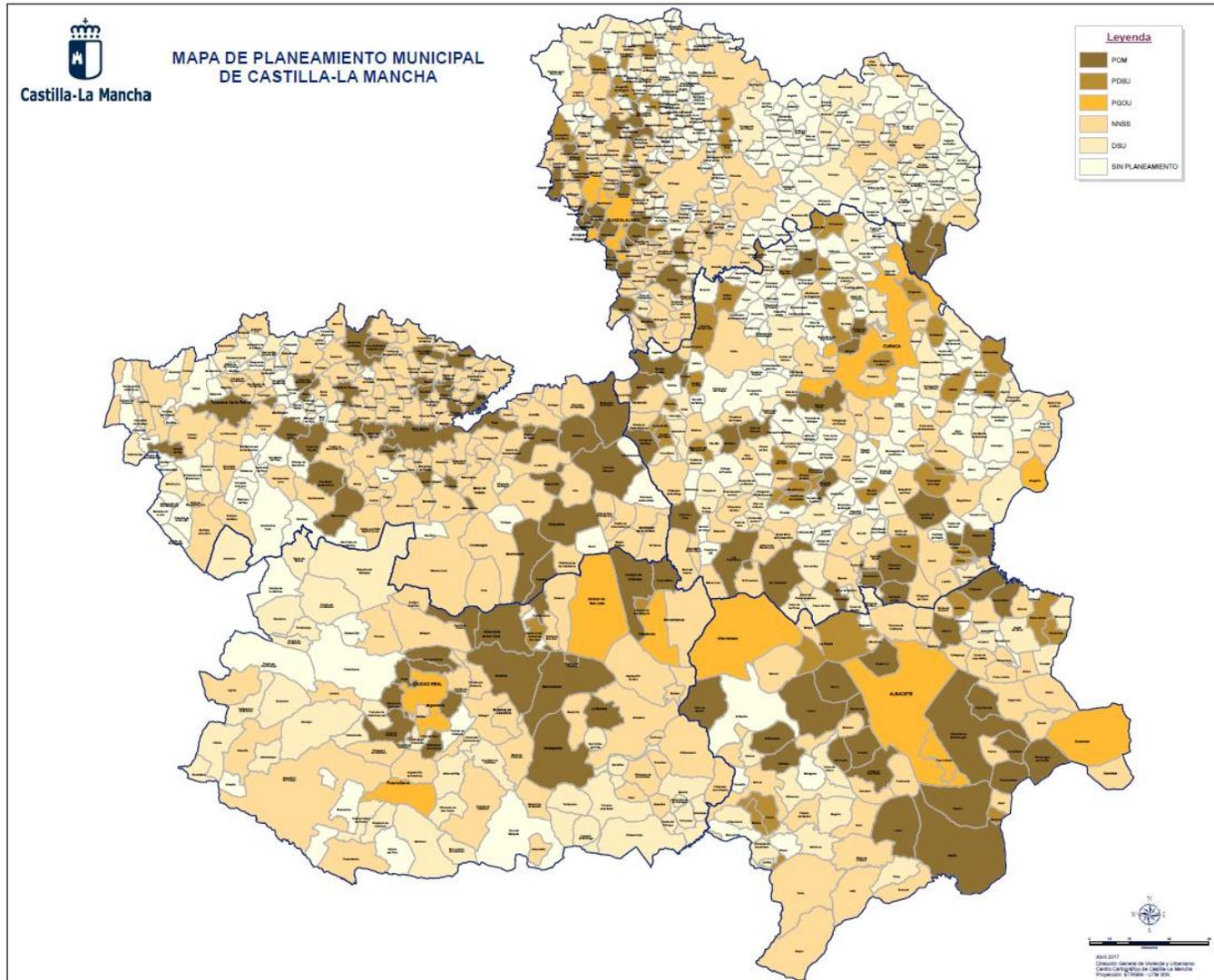
EXPEDIENTES ARRENDAMIENTOS

PUNTO ATENCIÓN	EXPEDIENTES ABIERTOS				EXPEDIENTES FINALIZADOS			SUMA	CONSULTAS	LANZAMIENTOS EVITADOS
	LINEA 1 Información	LINEA 2 Intervención Social	LINEA 3 Asesoramiento Jurídico	LINEA 4 Intermediación	Antes de Intermediación	Con Acuerdo	Sin Acuerdo			
ALBACETE	5	0	1	13	20	5	3	47	73	2
CIUDAD REAL	4	2	1	0	13	0	1	21	32	0
CUENCA	1	0	0	1	5	4	4	15	18	0
GUADALAJARA	0	1	1	6	11	9	5	33	104	6
TALAVERA DE LA REINA	1	2	0	9	3	11	2	28	55	3
TOLEDO	1	0	1	1	8	2	7	20	78	6
	12	5	4	30	60	31	22	164	360	17

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA



URBANISMO



URBANISMO

INDICADORES DIAGNÓSTICO EJE 6 (LÍNEA DE ACTUACIÓN 6.3 URBANISMO)				
	2015-2016	2017	2018	2019
APROBACIÓN/ ADAPTACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA	En ejecución	En ejecución	En ejecución	
Nº NÚCLEOS URBANOS REGENERADOS	En ejecución	En ejecución	En ejecución	
Nº CONVENIOS DE COLABORACIÓN	2	2	1	
PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS	En ejecución	En ejecución	En ejecución	

- Convenio de colaboración con el COATIEE para la difusión del planeamiento regional.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y con el Decanato Territorial de los Registradores de la Propiedad para la organización del “XVII SEMINARIO SOBRE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA URBANÍSTICA”.

Línea 6.2 – Vivienda

1. Atender las necesidades de vivienda de los sectores de la sociedad con menores recursos económicos.
2. Adecuar y simplificar la normativa, así como facilitar la información y las tramitaciones administrativas en materia de vivienda.
3. Planificar las políticas públicas en materia de vivienda de la forma más adecuada basadas en la rehabilitación y la innovación sostenible.
4. Fomentar el sector de la construcción, especialmente en el ámbito de la rehabilitación edificatoria.

Línea 6.3 – Urbanismo

1. Adecuar la normativa urbanística conforme a las necesidades reales de la región.
2. Reconvertir los municipios existentes a un modelo eficiente y sostenible.
3. Simplificar y hacer transparentes los procedimientos administrativos urbanísticos.
4. Fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio, del paisaje urbano y su entorno, y de los planes urbanísticos.

Línea 6.4 – Planificación territorial

1. Propiciar una ordenación territorial sostenible del conjunto de Castilla-La Mancha acorde con la Estrategia de Ordenación Territorial Europea y con el Convenio Europeo del Paisaje.
2. Disponer de una base cartográfica de calidad de Castilla-La Mancha, en consonancia con las Directivas europeas.

6.2.-VIVIENDA:

En el periodo objeto de seguimiento se constatan las siguientes actuaciones destacadas en la línea de actuación 6.2 (VIVIENDA):

Ley de vivienda:

- Concluida la redacción del segundo borrador del Anteproyecto de Ley de Vivienda.
- Solicitado al Gabinete Jurídico de la JCCM Informe Preceptivo previo a la toma de razón por el Consejo de Gobierno del Anteproyecto de Ley.

Plan Estatal de Vivienda:

- Suscrito **Convenio de Colaboración con Ministerio de Fomento** para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (R.D. 106/2018 de 9 de marzo) con fecha 30 de julio 2018.
- **Tramitación Convocatorias** principales programas del Plan:
 - **Programa de ayudas al arrendamiento:**
 - **Convocatoria:** Resolución de 01/08/2018 (DOCM 08/08/2018), de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo para los ejercicios 2018 y 2019.
 - **Importe total:** 22.807.669,33 euros.
 - **Solicitudes:** 12.879
 - **Beneficiarios provisionales:** 7.177
 - **Programa de ayudas a la rehabilitación (líneas B y C):**
 - **Convocatoria:** Resolución de 01/08/2018 (DOCM 08/08/2018), de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo para los ejercicios 2018 y 2019 (y Resolución 5/12/2018 de ampliación de la cuantía total máxima de la convocatoria efectuada por Resolución de 01/08/2018).
 - **Importe total:** 2.604.348,24 euros.
 - **Solicitudes:** 756
 - **Beneficiarios Propuesta Provisional:** 507

6.2.-VIVIENDA:

- Programa de fomento de las ARRUS

- **Bases Reguladoras:** Orden 115/2018, de 4 de julio de bases reguladoras del programa de fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural (DOCM 13/07/2018).
- **Convocatoria:** Resolución de 27/12/2018 (DOCM 31/12/2018), de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021.
- **Importe total:** 6.341.215 euros.
- **Solicitudes:** 12 (actualmente en fase de evaluación).

- Programa de ayudas a la adquisición de vivienda para jóvenes

- **Bases Reguladoras:** Orden 161/2018, de 4 de julio de bases reguladoras del programa de ayudas para la adquisición de viviendas para jóvenes (DOCM 15/11/2018).
- **Convocatoria:** pendiente de aprobación convocatoria para 2019.

- Programa de fomento del parque de viviendas en alquiler

- **Bases Reguladoras:** Orden 160/2018, de 4 de julio de bases reguladoras del programa de fomento del parque de viviendas en alquiler (DOCM 15/11/2018).
- **Convocatoria:** pendiente de aprobación convocatoria para 2019.

6.2.-VIVIENDA:

- **Modificación del Decreto de Informes de Evaluación del Edificio:**

Tramitación de un nuevo Decreto de Informes de Evaluación del Edificio en Castilla-La Mancha, en sustitución del Decreto 11/2015, de 11 de marzo por el que se regulaba el IEE y se creaba el Registro autonómico de IEE, cuyo contenido debe adaptarse a las modificaciones del Texto Refundido de la LOTAU incluidas en la Ley 3/2016 de 5 de mayo, de medidas administrativas y tributarias de Castilla-La Mancha.

Los trabajos de redacción del nuevo Decreto contemplan la creación de una aplicación informática de gestión del registro de IEE, que permita la automatización de los procesos y la eliminación de trámites burocráticos. Actualmente el texto del Decreto se encuentra en fase de tramitación.

- **Convenio con los Colegios Oficiales de Arquitecto y Aparejadores para la elaboración de los IEE de edificios del patrimonio separado de la Consejería de Fomento:**

El 23 de julio de 2018 se suscribió un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha y el Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación, para la elaboración de los Informes de Evaluación de los Edificios residenciales propiedad del patrimonio separado de la Consejería de Fomento. En aplicación de lo establecido en el convenio durante el presente ejercicio de 2019 se ha procedido a contratar la redacción de diversos IEE de edificios de la Consejería con técnicos colegiados en ambos Colegios Oficiales.

- **Convenio de colaboración con entidades financieras:**

El 30 de diciembre de 2018 se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Liberbank, S.A., en virtud del cual se establece un marco de colaboración entre ambas entidades para la gestión del parque de vivienda con protección pública propiedad de dicha entidad financiera. El Convenio afecta a más de 200 viviendas distribuidas por distintos municipios de la región.

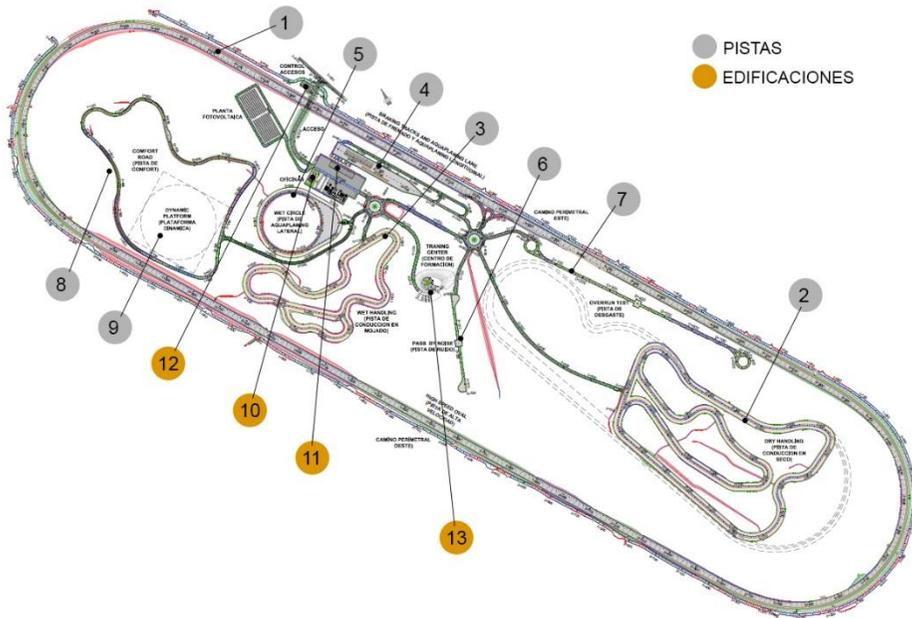
• **6.3.-URBANISMO:**

En el periodo objeto de seguimiento se constatan las siguientes actuaciones destacadas en la línea de actuación 6.3 (urbanismo):

- Se ha aprobado el Decreto 86/2018 de 20 de noviembre de medidas para facilitar la actividad urbanística de la ciudadanía y los pequeños municipios (DOCM nº 234 de 30 de noviembre). Las sucesivas modificaciones legislativas con incidencia en el ámbito urbanístico junto con la necesidad de implementar medidas concretas al objeto de facilitar la actividad urbanística tanto de los municipios de menor tamaño de la Región, como, en general, del conjunto de la ciudadanía han propiciado la elaboración de este Decreto abordando para ello el conjunto de las normas reglamentarias en desarrollo del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010 de 18 de mayo.
- Se ha publicado la Resolución de 21 noviembre de 2018 de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones públicas para la financiación de actuaciones en materia de redacción de diversos instrumentos de planeamiento urbanístico (DOCM nº nº 232 de 28 de noviembre).
- En materia de formación se ha organizado el XIX Seminario de Política Urbanística y de Vivienda en colaboración con la UIMP Cuenca, el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla-La Mancha celebrado en la sede de dicha Universidad los días 22 y 23 de noviembre de 2018.

• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

- Aprobados dos Proyectos de Singular Interés (PSI):
 - Centro Tecnológico Nokian Tyres, en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).
 - Parque Temático Puy du Fou España, en el término municipal de Toledo.





EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

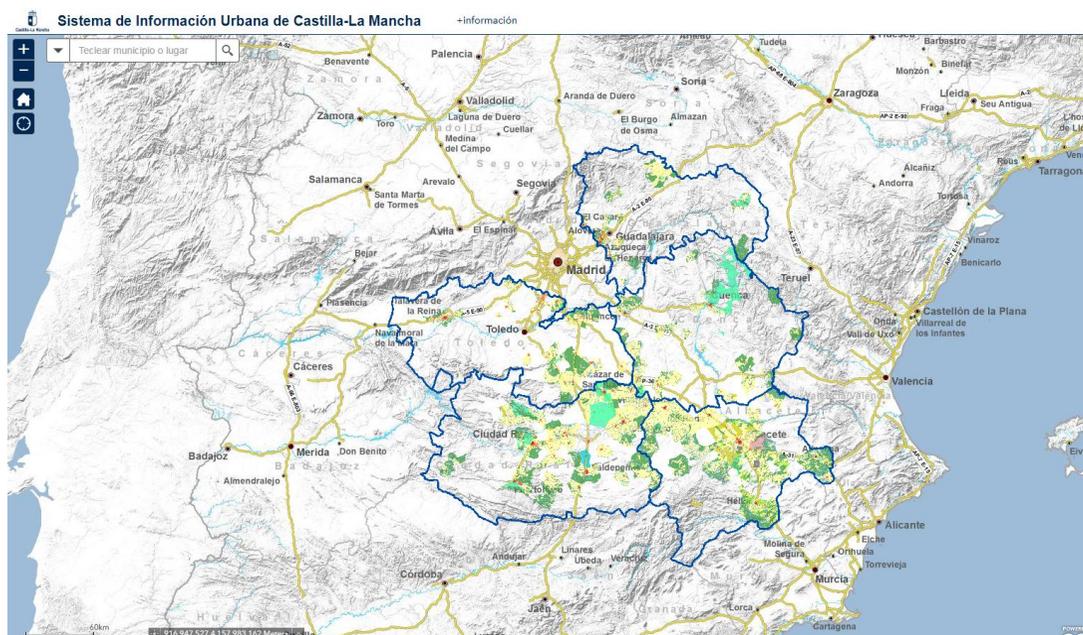
LÍNEAS ESTRATÉGICAS: OBJETIVOS



• 6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:

■ Sistema de Información Urbana (SIU):

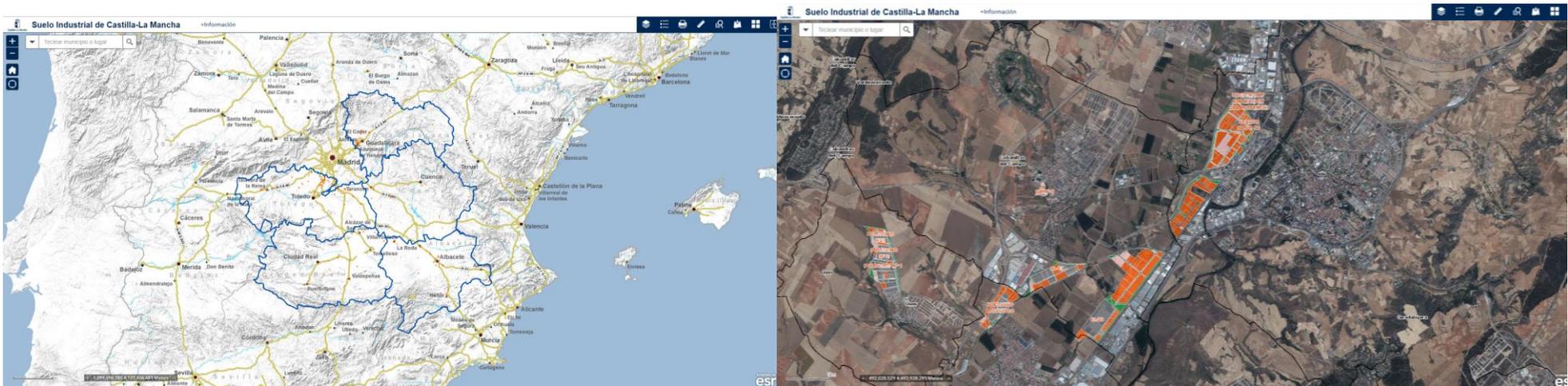
- Renovado el Convenio para el desarrollo del SIU en Castilla-La Mancha.
- Integrados ya 150 municipios en el SIU. Desarrollando en la actualidad la 6ª fase de inclusión.
- Puesta en marcha del visor cartográfico del SIU.



• 6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:

■ Actualización del Mapa de Suelo Industrial de Castilla-La Mancha:

- Renovados 91 Convenios de colaboración con Ayuntamientos para la actualización del Mapa de Suelo Industrial
- Se han suscrito 31 nuevos Convenios con sendos Ayuntamientos
- Incluidos 65 polígonos industriales nuevos, haciendo un total de 253 ámbitos industriales reflejados en el MSI
- Información urbanística y de servicios detallada sobre 31.728.632 m2 de suelo industrial



EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS: OBJETIVOS

6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:

- Redacción Libro Blanco de la Bicicleta en Castilla-La Mancha:
 - Celebración 1ª Jornada Técnica de la Bicicleta en Castilla-La Mancha
 - Bases de futura Estrategia Regional de la Bicicleta en CLM (Plan Vías Ciclistas, Plan Cicloturismo, etc...)
 - Oportunidad de mejora de calidad de vida y ambiental en núcleos urbanos y generación de empleo



Utopía
Realidad
Oportunidad

PROGRAMA:

- 9:45 h Recopilación de participantes
- 10:00 h Apertura de la Jornada y Presentación de ponentes
D. Javier Barredo Gozalo, Director General de Planificación Territorial y Sostenibilidad
- 10:15 h Estrategia Estatal de la Bicicleta: Tenemos un Plan
D. Francisco Javier Villalba, Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior
- 10:45 h Red de Ciudades por la Bicicleta: La suma de pueblos y ciudades, acciones en marcha
D. Nacho Tomás Ruiz, Red Española de Ciudades por la Bicicleta
- 11:15 h Descanso
- 11:45 h De la planificación a la gestión de la movilidad en bicicleta: Oportunidades reales
D. Alfonso Sanz Abellán, Grupo de Estudios y Alternativas, GEA21
- 12:15 h Estrategia de Cambio Climático de Castilla-La Mancha: La movilidad es clave
D. Fco. Javier Sanlamaría Álvarez, Oficina Regional de Cambio Climático de Castilla-La Mancha
- 12:30 h Debate y conclusiones
- 13:00 h Cierre
Dña. Agustina García Eraz, Consejera de Fomento

Seguimiento Objetivos Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

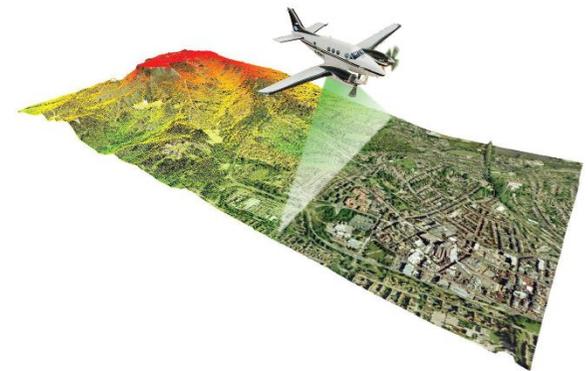
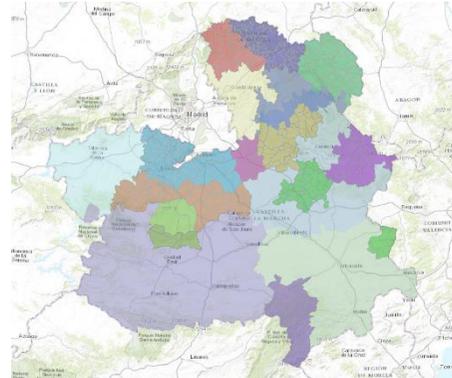
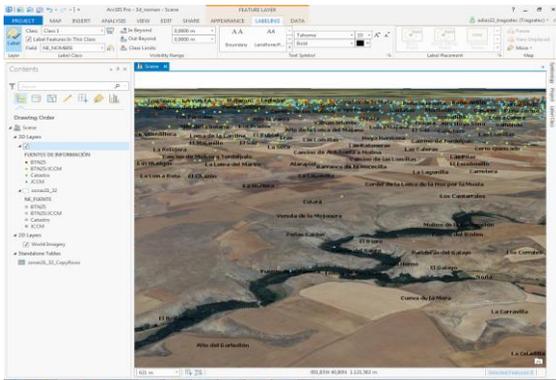
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

▪ **Plan Cartográfico Regional 2017-2020:**

- Generación nuevos visores cartográficos (actualización MSI, creación visor SIU, visor de Carreteras y Transportes, inicio Mapa regional de Cartas Arqueológicas, etc.)
- Formación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) al funcionariado de la JCCM
- Dotación al 112 de SIG específico y formación de uso y gestión correspondiente
- Actualización del vuelo regional de ortofotografía aérea
- 30 nuevas Líneas Límite Municipales corregidas y debidamente georreferenciadas
- Casi 200.000 topónimos revisados y/o corregidos



- **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

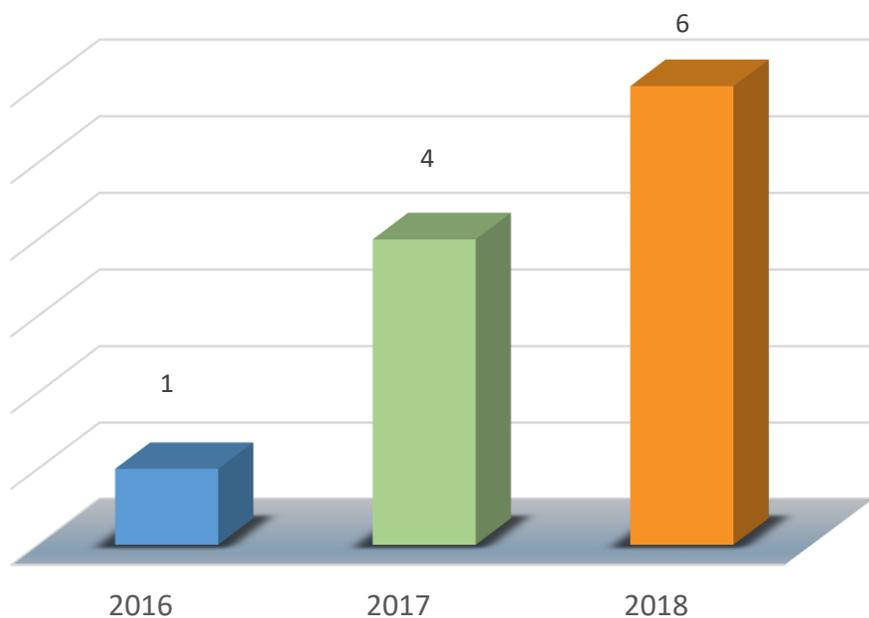
- Puesta en marcha del Portal de Mapas de Castilla-La Mancha (ide.jccm.es)



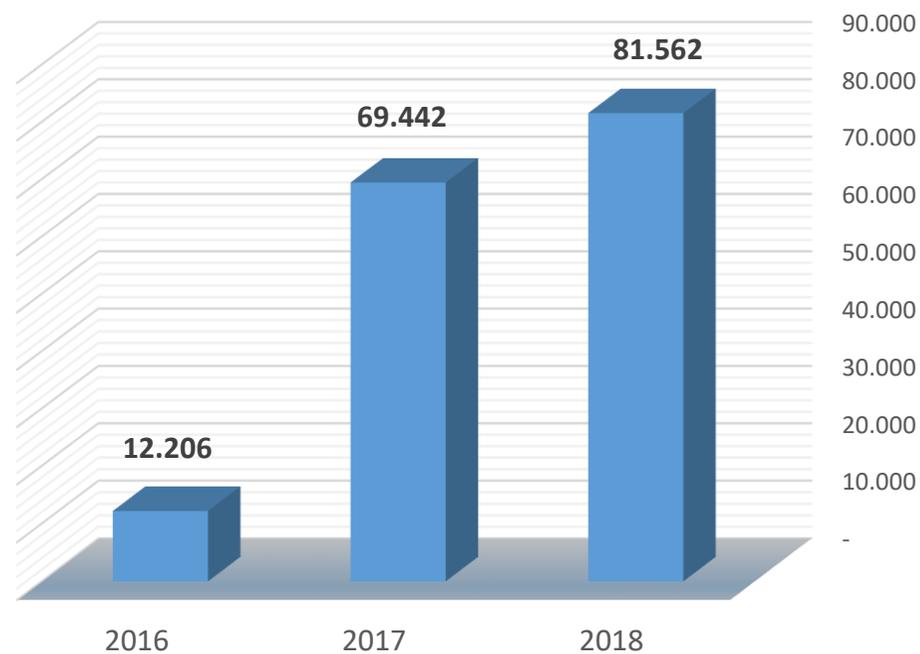
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE / CARRETERAS

TRANSPORTE

ÁREAS INTEGRADAS DE TRANSPORTE



HABITANTES BENEFICIADOS

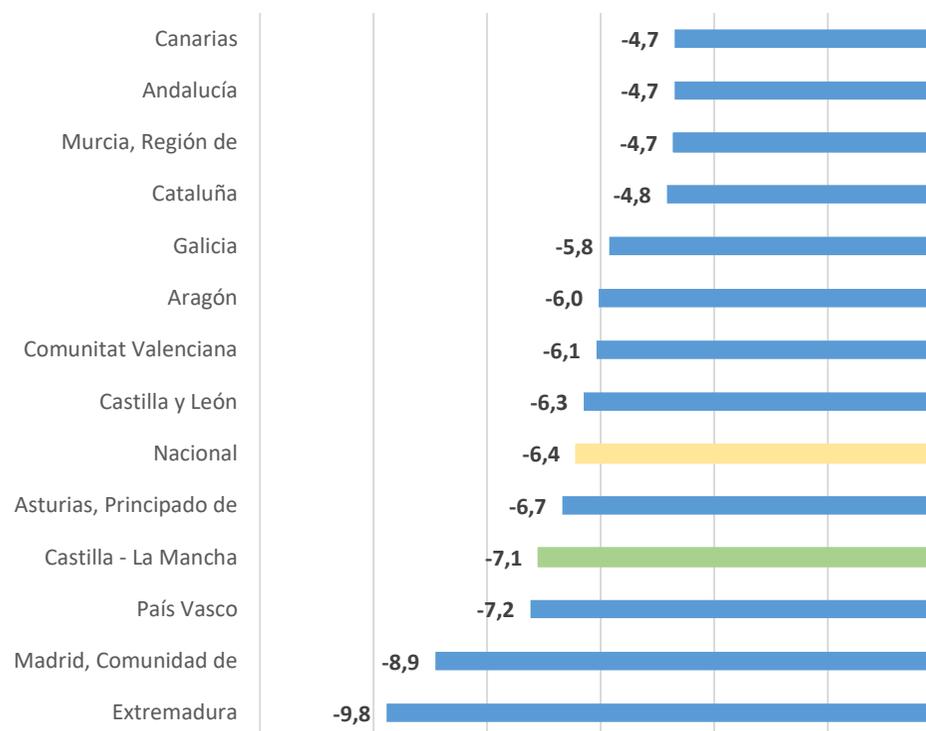


Evolución de las áreas integradas de transporte puestas en servicio y la previsión para el año 2018.

TRANSPORTE TRANSPORTE URBANO POR AUTOBÚS

Nacional Comunidad Autónoma	Viajeros transportados 2018	Viajeros transportados 2017	Variación 2018 2017
Canarias	60.708	63.699,0	-4,7
Andalucía	232.475	243.932,0	-4,7
Murcia, Región de	19.633	20.605,0	-4,7
Cataluña	299.748	314.972,0	-4,8
Galicia	62.247	66.114,0	-5,8
Aragón	123.506	131.435,0	-6,0
Comunitat Valenciana	146.641	156.121,0	-6,1
Castilla y León	67.665	72.211,0	-6,3
Nacional	1.767.601	1.889.174,0	-6,4
Asturias, Principado de	32.621	34.953,0	-6,7
Castilla - La Mancha	18.860	20.300,0	-7,1
País Vasco	89.745	96.747,0	-7,2
Madrid, Comunidad de	481.806	528.914,0	-8,9
Extremadura	10.696	11.854,0	-9,8

Variación viajeros transportados
2018/2017



Fuente INE. Elaboración propia. .Dato protegido por secreto estadístico

A fin de mantener el secreto estadístico, no se publican los datos de las comunidades autónomas de Illes Balears, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

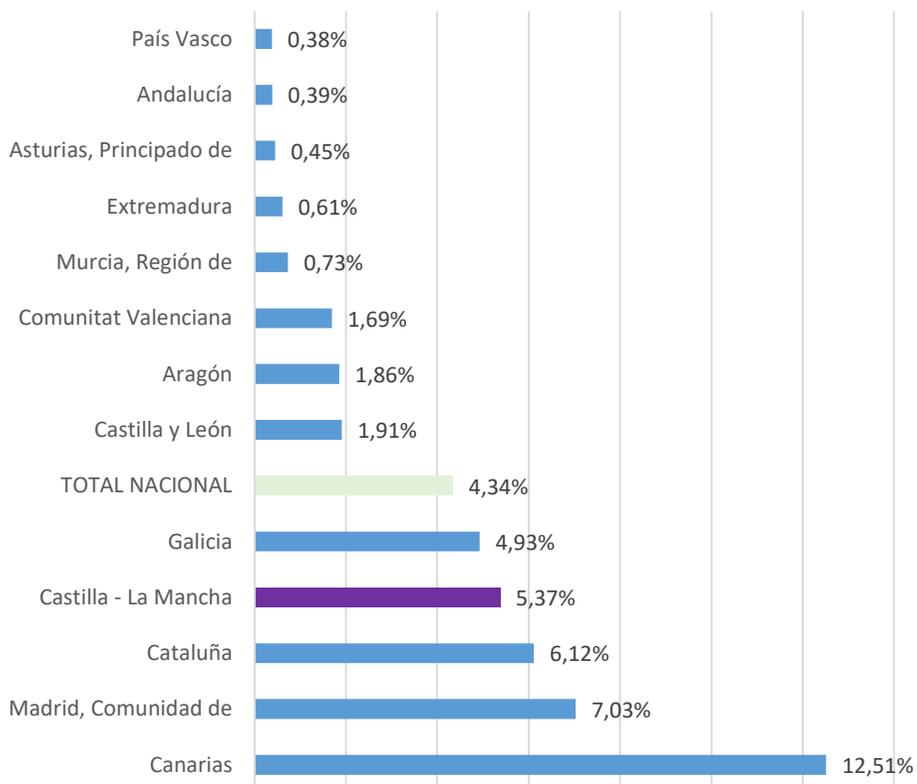
La evolución del transporte público de viajeros en 2018 respecto a 2017, ha descendido en torno al 7% en Castilla-La Mancha en línea con el comportamiento nacional.

TRANSPORTE

TRANSPORTE URBANO POR AUTOBÚS

	2018	2019	VARIACIÓN %
TOTAL NACIONAL	289.842	302.423	4.34%
Andalucía	37.507	37.652	0.39%
Aragón	20.534	20.915	1.86%
Asturias, Principado de	5.352	5.376	0.45%
Canarias	9.543	10.737	12.51%
Castilla y León	11.418	11.636	1.91%
Castilla - La Mancha	3.219	3.392	5.37%
Cataluña	47.921	50.852	6.12%
Comunitat Valenciana	23.744	24.146	1.69%
Extremadura	1.806	1.817	0.61%
Galicia	10.048	10.543	4.93%
Madrid, Comunidad de	81.932	87.690	7.03%
Murcia, Región de	3.414	3.439	0.73%
País Vasco	14.953	15.010	0.38%

VARIACIÓN VIAJEROS TRANSPORTADOS ENERO-FEBRERO %



Fuente INE. Elaboración propia.

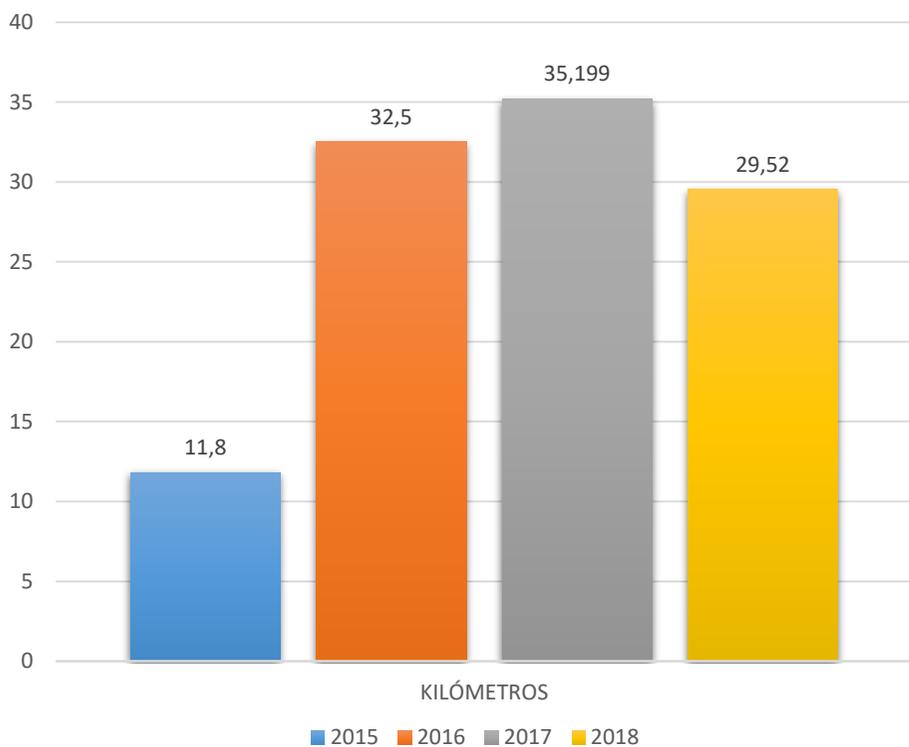
Cifras provisionales (ENERO-FEBRERO).

A fin de mantener el secreto estadístico, no se publican los datos de las comunidades autónomas de Illes Balears, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla

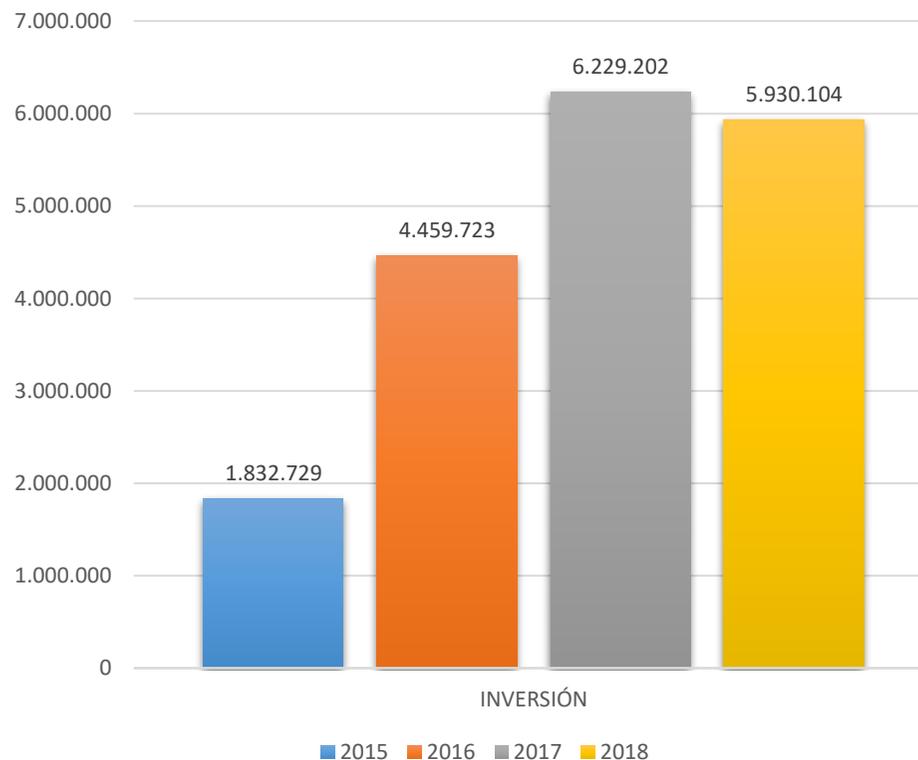
Ahora bien, el análisis de los dos primeros meses de 2019, la tendencia se ha invertido, mostrando en Castilla-La Mancha una variación interanual del 5,4%, un punto superior a la media nacional.

CARRETERAS

RECICLADOS

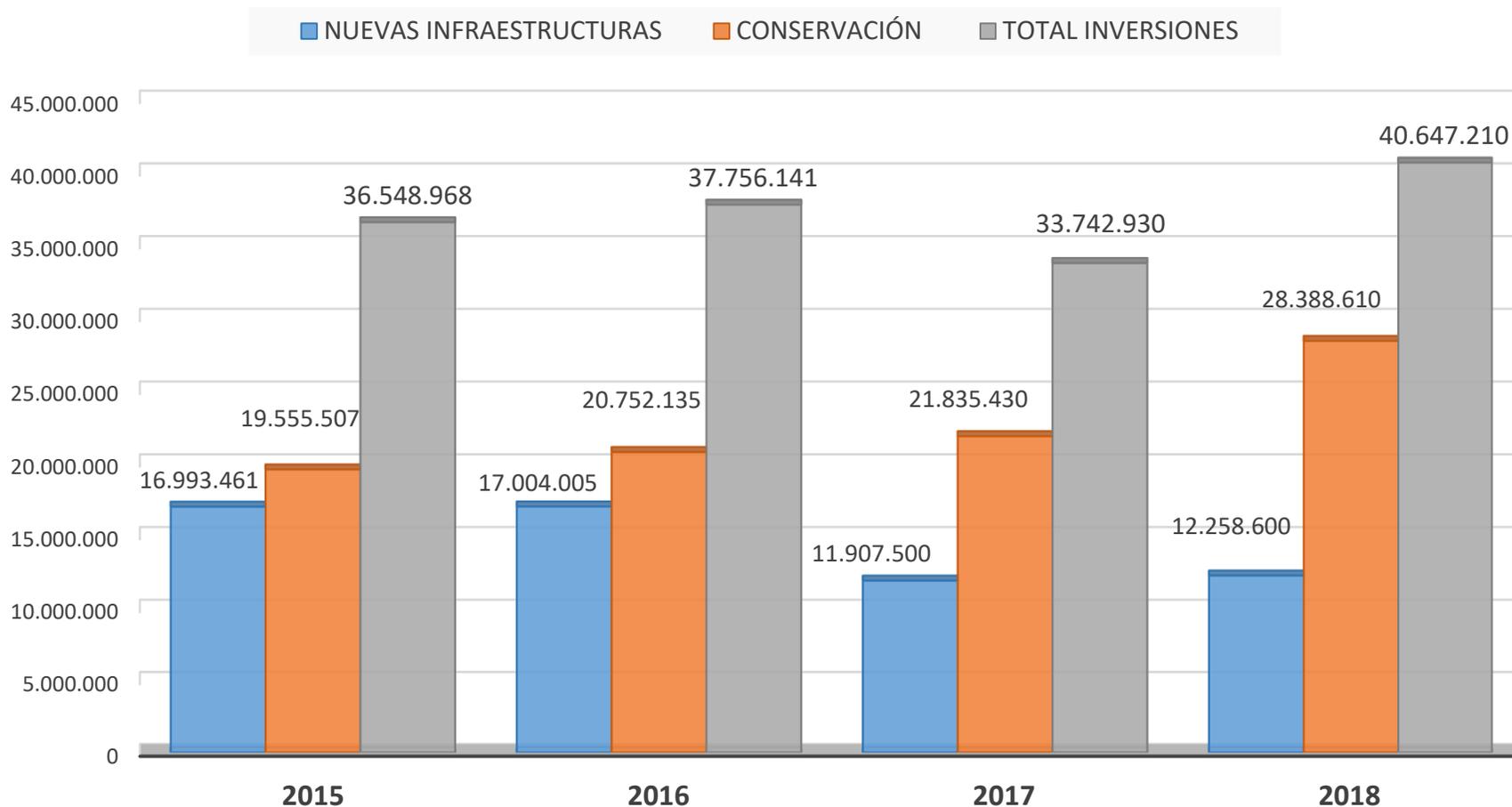


RECICLADOS



Evolución de las actuaciones de conservación y rehabilitación de firmes con empleo de materiales reciclados.

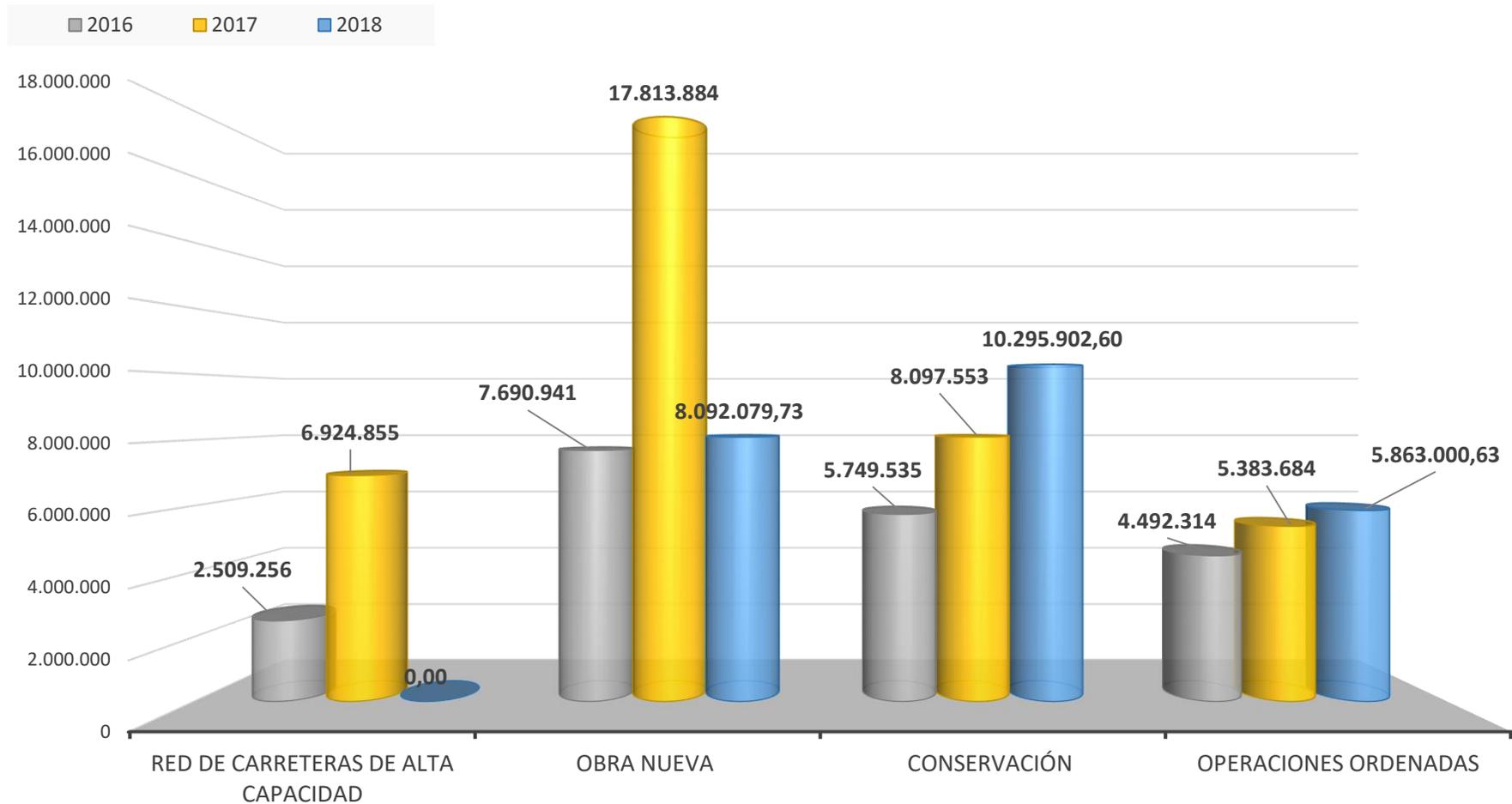
CARRETERAS



Presupuestos de inversiones en la red de carreteras, desglosados en creación de nueva infraestructura y conservación de la red.

CARRETERAS

INVERSIÓN EN CARRETERAS



Presupuestos de inversiones en la red de carreteras, desglosados según el tipo de actuación en el ámbito temporal del Pacto.

Línea 6.5 – Transportes

1. Establecer un nuevo marco normativo autonómico en la actividad del taxi y de ayudas al sector.
2. Mejorar las prestaciones del sector del transporte colectivo de viajeros (excluido taxi).
3. Mejorar las prestaciones del sector del transporte de mercancías.
4. Transparencia e interlocución en el sector del transporte.

Línea 6.6 – Carreteras

1. Análisis de prioridades en inversión en nuevas infraestructuras.
2. Mantener y mejorar las infraestructuras existentes.
3. Impulsar actuaciones de sostenibilidad ambiental.

• **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

- Aprobada la Ley 1/2018 de modificación de la Ley de Transporte de personas por carretera de Castilla-La Mancha
- Publicación en el DOCM de 23-03-2018 del Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Personas en Vehículos de Turismo.
- Se han incluido en los nuevos Pliegos de Condiciones de las licitaciones de contratos de gestión de servicio público la incorporación de sistemas de ayuda a la explotación (SAE).
- Elaborado el Plan de Acción y Mejoras de las estaciones de autobuses titularidad de la JCCM concluyendo en propuestas de actuación necesarias en las instalaciones y su adaptación a las necesidades actuales. Actuación urgente en la estación de Manzanares, en la cubierta de las dársenas. Iniciadas las obras de mejora y rehabilitación en la estación de Alcázar de San Juan. Redactados los proyectos de rehabilitación de Manzanares y Tomelloso.
- Se continúan desarrollando acciones para fomentar el transporte público colectivo como incorporar el abono transporte de la Comunidad Autónoma de Madrid mediante convenio entre administraciones, especialmente con el abono joven con tarifa plana de 20 € para las poblaciones de Toledo y Guadalajara a menos de 85 km. Se ha producido un fuerte incremento de usuarios del citado abono joven pasando de 3.500 a más de 19.000 usuarios jóvenes.

• **6.5.-REGULACIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

- Creación de un bono de prolongación que permite utilizar abono transporte en servicios directos entre Talavera y Madrid.
- Recuperación del descuento del 50 % del precio del billete para jóvenes de menos de 30 años en itinerarios entre dos poblaciones de Castilla-La Mancha.
- Se han renovado los convenios ASTRA en Toledo y Guadalajara. Se han implementado mejoras en el ASTRA de Cobisa-Argés y se están estudiando mejoras en el resto de líneas. Se ha incorporado un nuevo ASTRA entre Marchamalo y Guadalajara. Se están estudiando mejoras en el ASTRA de Alovera-Villanueva de la Torre y Quer coordinadamente con los Ayuntamientos.
- En estudio nuevo ASTRA en Yeves y Horche.
- Se han adjudicado las concesiones zonales de Serranía Alta y Alcarria de Cuenca y Señorío de Moina (en funcionamiento desde septiembre) así como la Concesión del Sur de Ciudad Real, que entrará en servicio posteriormente.
- Se va a licitar el cambio de concesión zonal de las Sierra Sur de Albacete.

- **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

Nodos logísticos:

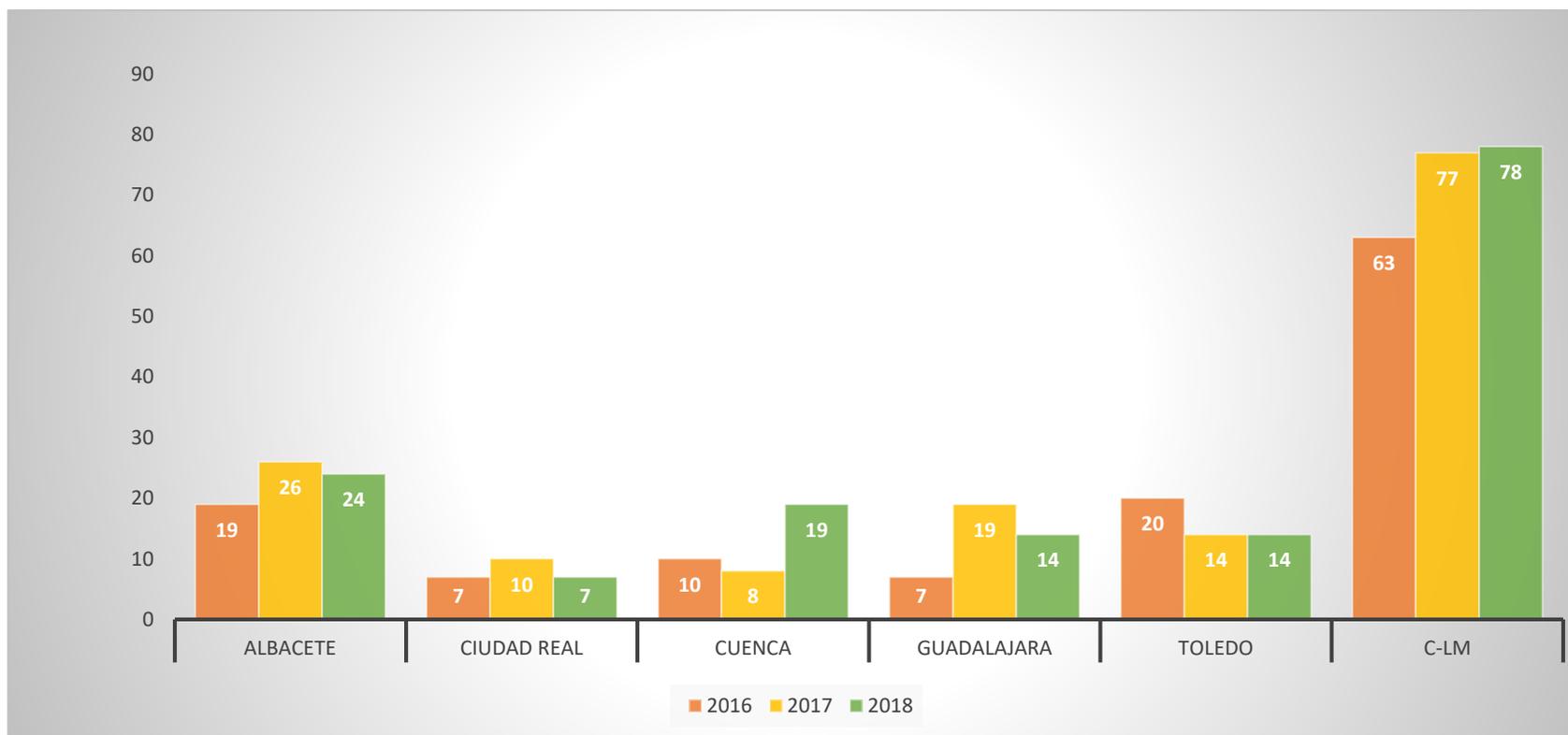
- Colaboración con el Ministerio de Fomento para la puesta en marcha de la Plataforma Logística de Talavera de la Reina. El Ministerio presentó el 09/03/2017 el estudio funcional. Pendiente de la presentación del Estudio Económico Financiero por parte del Mº Fomento.
- Se contrató la asistencia técnica para el Estudio Previo de Viabilidad de la Plataforma de Alcázar de San Juan. Se realizó una presentación a empresarios del entorno con interés en su desarrollo. Finalizado el Estudio Previo de Viabilidad.

- **6.6.-CARRETERAS:**

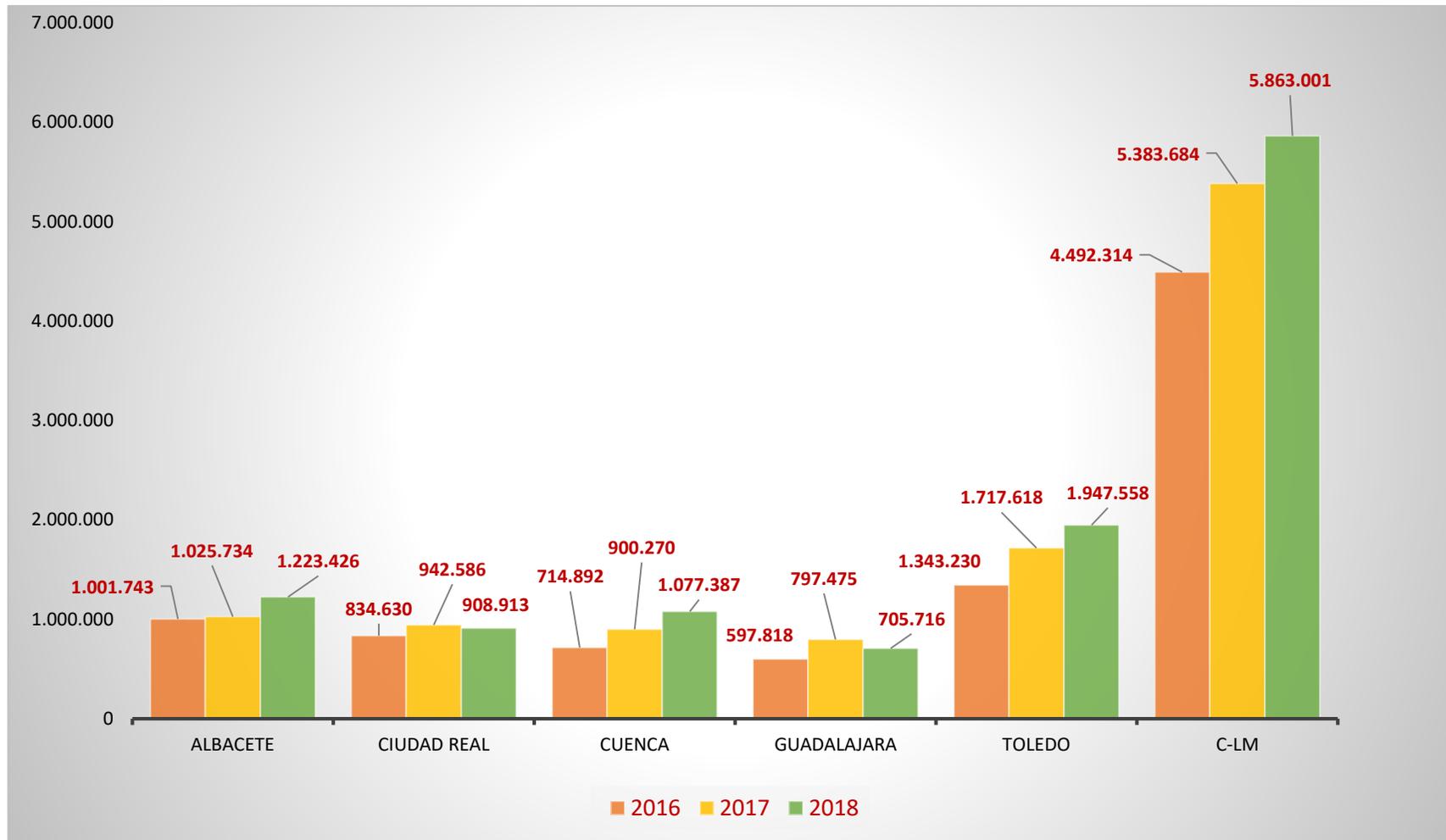
Se han ejecutado las obras:

- REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA CM-320, DEL 13+450 AL 24+410. TRAMO: VIVEROS - INT CM-3133.
- ACONDICIONAMIENTO DE LA CM-3222. TRAMO: LEDAÑA – INIESTA
- MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA CM-420 (TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS PK 0+000 Y PK 27+000 DE DAIMIEL A PUERTO LÁPICE.
- REFUERZO DE LA CARRETERA CM-200. TRAMO: RÍO TAJO A PASTRANA, P.K. 86+000 A 94+600
- REFUERZO DE LA CARRETERA CM-4004. TRAMO: NUMANCIA A PANTOJA. P.K. 25,200 A 32,550.
- REFUERZO DE LA CARRETERA CM-5007. TRAMO MÉNTRIDA A VALMOJADO. P.K. 6,000 AL 16,900
- SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN DIVERSOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JCCM EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

- **6.6.-CARRETERAS:**
- Dentro del marco presupuestario se están incrementando los presupuestos de inversión en carreteras, tanto para las actuaciones de acondicionamiento como en las partidas de conservación de la red.
- Se ha aumentado el importe de las actuaciones ordenadas dentro de los contratos provinciales, tanto en el número de tramos sobre los que se ha actuado como en la **inversión total realizada:**



Inversión total realizada operaciones ordenadas

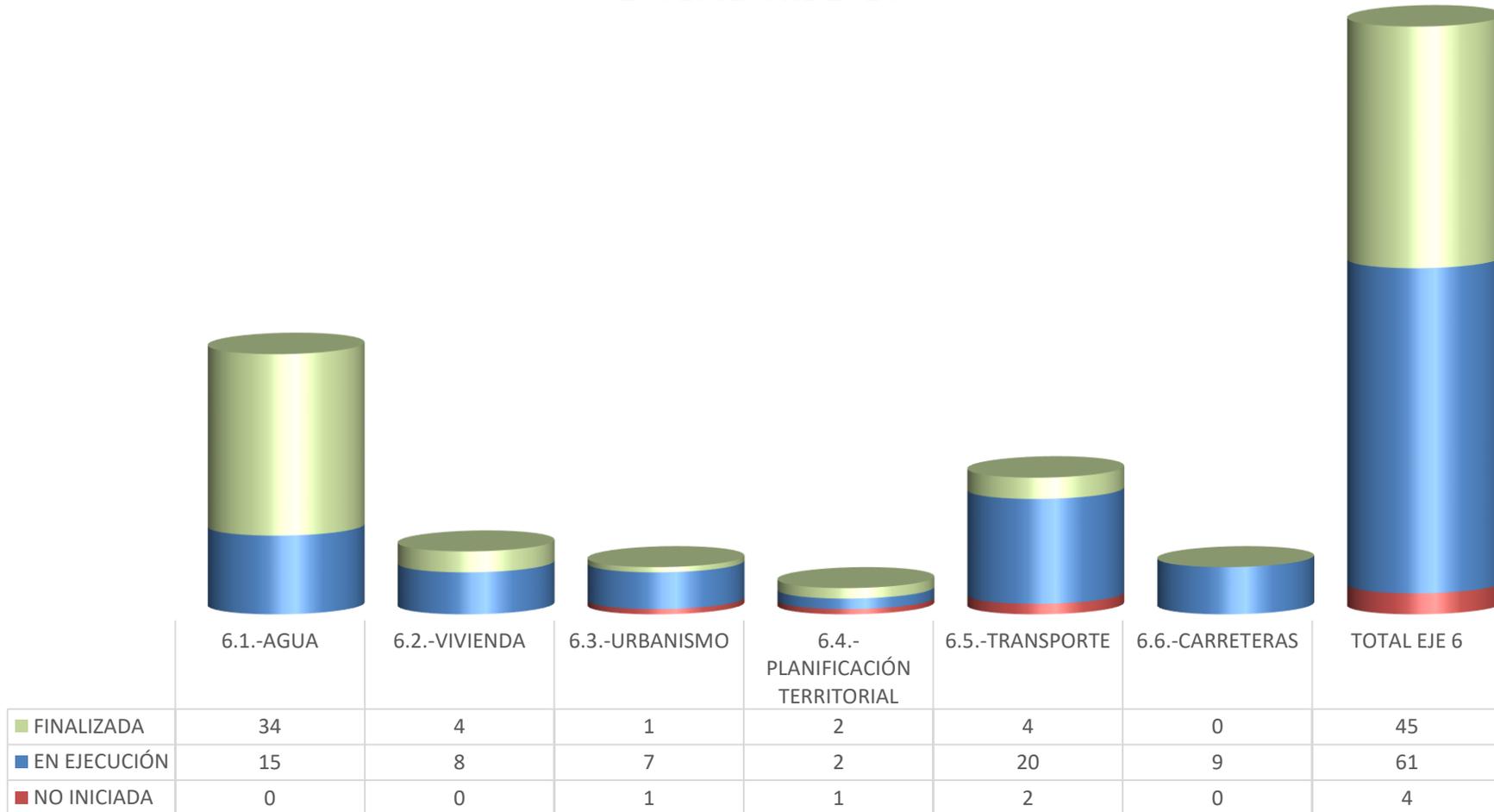


• **6.6.-CARRETERAS:**

- El Estudio Informativo del segundo tramo de la Autovía de la Sagra con la incorporación del ramal de acceso a Seseña ha recibido las Consultas Previas ambientales y se encuentra en fase de redacción.
- Colaboración con el Ministerio de Fomento en el nuevo Estudio Informativo de Autovía A-40, en el tramo Toledo-Ocaña.
- El Estudio Informativo y Anteproyecto para los accesos al Nuevo Hospital de Toledo desde la A-42 está realizando la fase de consultas previas ambientales.
- A través de los contratos provinciales de conservación gestionada se han realizado un total de 78 actuaciones con inversión superior a los 8.863.000 € en el año 2018, centradas principalmente en mejoras locales dirigidas a la seguridad vial. También se ha iniciado la siembra de especies vegetales autóctonas con cargo a estos contratos.
- Se han licitado actuaciones de acondicionamiento y refuerzo de firme por un importe superior a los 18,5 millones de € en el año 2018.
- En redacción el Plan de Seguridad Vial y del Plan de Aforos.
- Se han licitado los **“Contratos provinciales para el mantenimiento de firmes”** con una inversión total de **26 millones de Euros.**

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA ESTADÍSTICAS

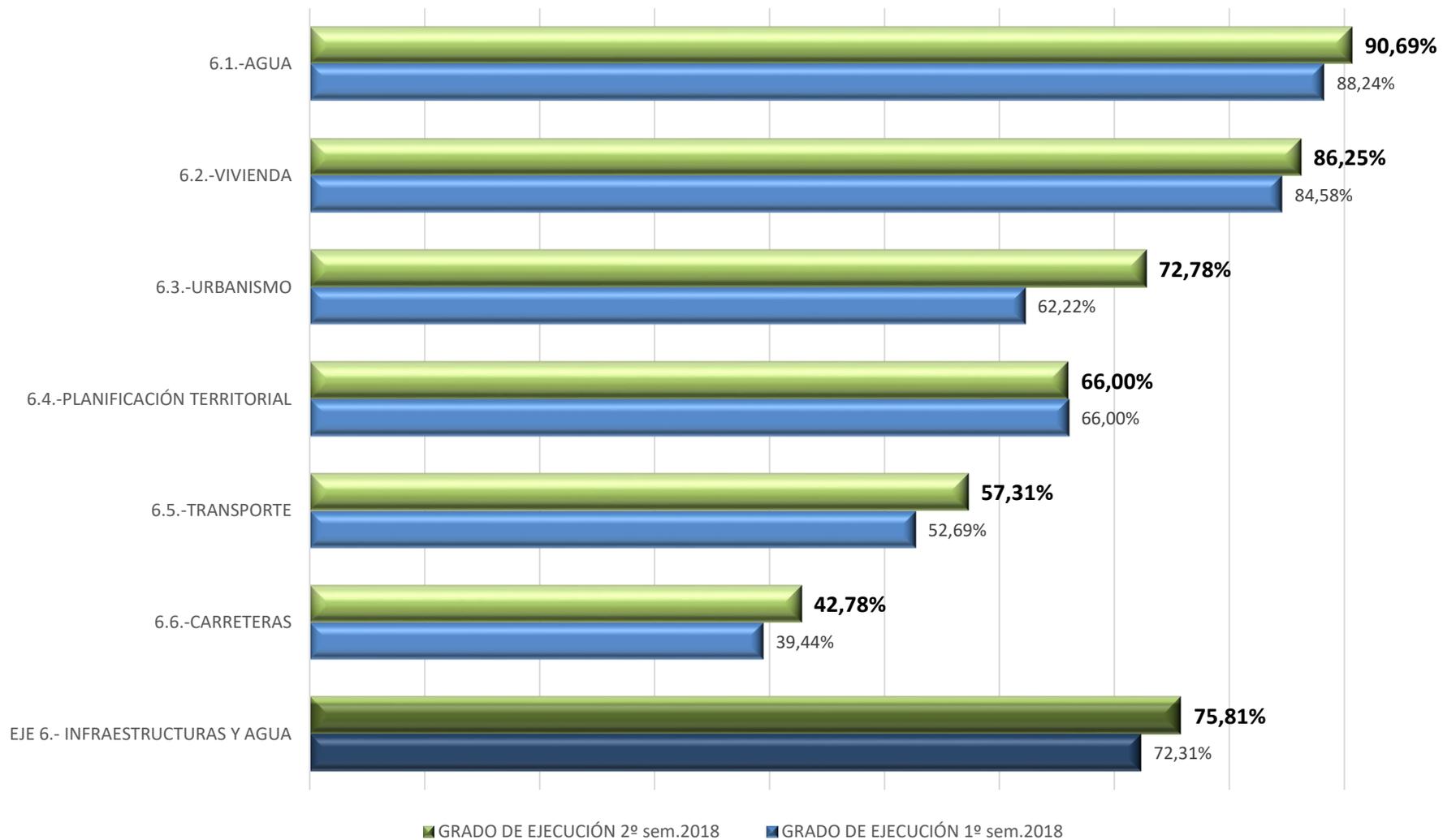
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS
2º SEMESTRE 2018



EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

PORCENTAJE MEDIO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS. COMPARATIVA POR PERIODOS



EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

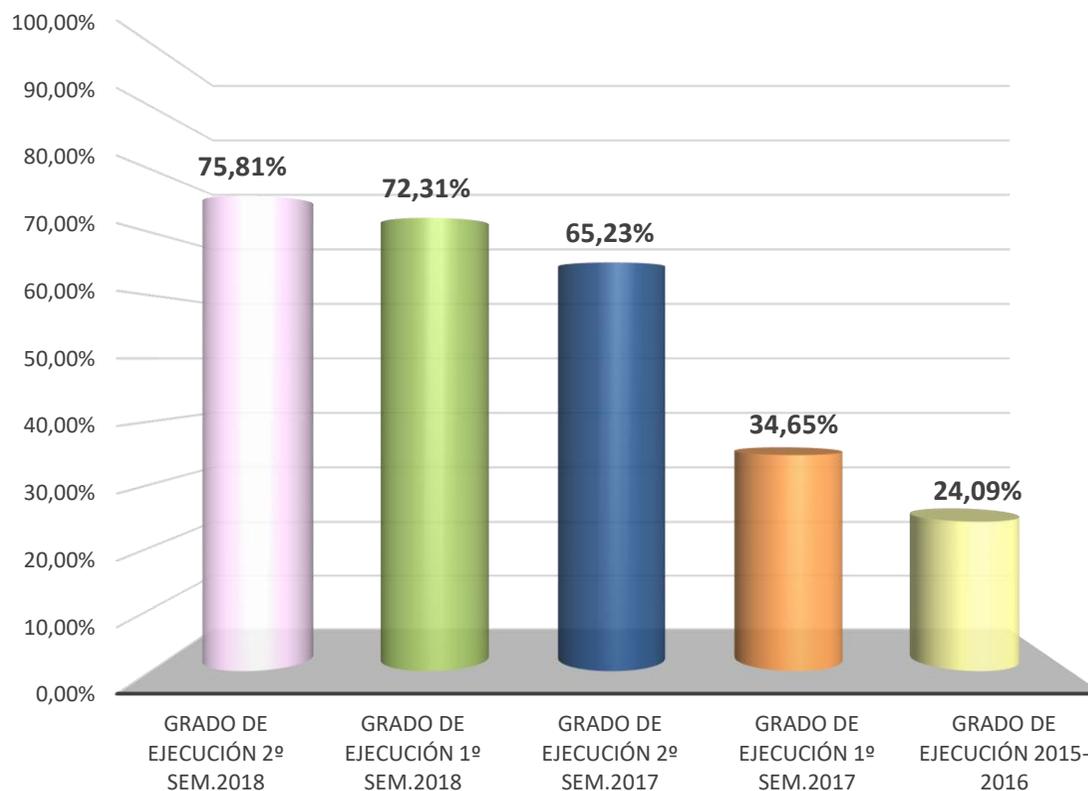
RESUMEN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS A NIVEL DE EJE



ESTADO DE EJECUCIÓN MEDIDAS: TOTAL 110



EVOLUCIÓN GRADO DE EJECUCIÓN EJE 6



IMPORTE TOTAL EJE 6	2º SEMESTRE 2018	ACUMULADO
	8,7 millones €	122,9 millones €

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

ANEXO

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE CADA MEDIDA

Castilla-La Mancha		Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha 2015-2020		PACTO por la RECUPERACIÓN ECONÓMICA CASTILLA LA MANCHA 2015 - 2020	
Número:	M-6.01.01	Periodo:	2018 - SEGUNDO SEMESTRE		
Eje:	6. INFRAESTRUCTURAS Y AGUA	Línea de actuación:	6.01 AGUA		
Objetivo:	ESTABLECER CAUCES DE INTERLOCUCIÓN TRANSPARENTES CON TODOS LOS ACTORES AFECTADOS POR LAS POLÍTICAS HIDRÁULICAS				
Datos de la medida					
Medida:	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA EN LA REGIÓN				
Descripción medida:	Sensibilizar a toda la población castellano-manchega sobre la importancia del agua. Crear unidades didácticas y materiales educativos para diferentes edades y sectores con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre el valor de un bien cada vez más escaso como es el agua. Utilizar el enfoque de derecho humano que le ha conferido la ONU. También será relevante la pedagogía sobre la importancia socioeconómica que tiene el agua en nuestra Región y su notable impacto en el desarrollo futuro, siempre teniendo en cuenta el absoluto respeto al medio ambiente y el uso prioritario para abastecimiento. Se buscará un equilibrio con las diferentes formas de potenciar el regadío y la industria (incluido el turismo) en Castilla-La Mancha para lograr un nivel de bienestar en sus ciudadanos.				
Desarrollo medida:	La Agencia del Agua destinó en el año 2016 parte de sus recursos a la edición del cuento infantil "La niña, el río y la golondrina" relacionado con la temática del agua, su conocimiento y la sensibilización de los más jóvenes. Por otro lado, uno de los temas más controvertidos en Castilla-La Mancha es la gestión y planificación del río Tajo. En este sentido, la edición del libro "El Tajo, un río de contrastes" intenta divulgar un conocimiento ecosistémico respecto al funcionamiento general de la cuenca del río Tajo. Una cuenca altamente modificada por el hombre en aspectos muy diferentes como la producción hidroeléctrica o las transferencias de agua a la cuenca del Segura a través del Acueducto Tajo-Segura. Hemos impulsado la celebración del Día Mundial del Agua y entregado reconocimientos a personas y colectivos y organizaciones distinguidos por su defensa del agua. Con el objetivo de concienciar sobre el uso racional y el ahorro de agua se ha llevado a cabo la campaña publicitaria SOS. Se han celebrado charlas y reuniones con los agentes sociales de Castilla-La Mancha con objeto de informar sobre las acciones de la Junta de Comunidades respecto al ciclo de planificación de las diferentes confederaciones hidrográficas con relación a los Planes Especiales de Sequía y los nuevos planes hidrológicos. Se ha presentado el proyecto SeGula con objeto de proponer un modelo de gestión de las sequías destinado a los pequeños municipios de nuestra región.				
Normativa aplicable:	Plan Regional de Educación Ambiental.				
Estado de ejecución:	En ejecución		Porcentaje de ejecución: 65 %		
Instrumentos					
Acciones de difusión					
Beneficiarios					
El conjunto de la región					
Entidades Ejecutoras				Tipo de entidad ejecutora	
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha				Público	
Indicadores					
	Tipo	Valor periodo	Total		

INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Fomento